

## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020

En la Ciudad de México, siendo las **19:30** horas del día **9 de marzo de 2020**, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07320; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al margen de cada foja útil y al final de la presente Acta en el recuadro respectivo, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la licitación indicada al rubro, en cumplimiento de lo que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 3 fracciones I y IX, 25 primer párrafo, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción I, 36, 36 Bis, 37, 37 Bis y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), el artículo 52 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral **"3.21 Fallo de la licitación"** de la Convocatoria en referencia.

Este acto es presidido por el **M.A.P. Lydia Loza Lugo, Encargada de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios**, servidora pública facultada por el artículo 24 de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Politécnico Nacional (POBALINES), asistida por el **M.A.P. Ignacio Rodrigo Bravo Hernández** de la División de Adquisiciones de Bienes y Servicios y el **Lic. Marco Antonio Martínez Medel** del Departamento de Compras.

La servidora pública que preside el acto, informó a los asistentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el "Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, modificado el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, mismo que puede ser consultado en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx) a través de la siguiente liga:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo\\_version\\_integrada\\_28-feb-17\\_v2.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo_version_integrada_28-feb-17_v2.pdf)

Así mismo se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo con el carácter de observador.

Al analizar las proposiciones recibidas para su revisión cualitativa y detallada presentadas por los licitantes **Corporación en Servicios Integrales de Asesoría Profesional, S.A. de C.V., Corporativo Prográfico, S.A. de C.V., Dendrita Publicidad, S.A. de C.V., Gpo. Imprime México, S.A. de C.V., Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V., Home Print, S.A. de C.V., Impresora Silvaform, S.A. de C.V., Impresos Publicitarios y Comerciales, S.A. de C.V., Impresos Santiago, S.A. de C.V., Infagon Web, S.A. de C.V., Kanesh Comercial, S.A. de C.V., Lyon AG, S.A. de C.V., Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V., Reproducciones Fotomecánicas, S.A. de C.V. y Trigeminum, S.A. de C.V.** se tomaron en cuenta los aspectos técnicos, legales, administrativos y económicos que concurrieron en su formulación bajo el método de evaluación de puntos y porcentajes, elaborándose la evaluación de la sección técnica de la propuestas de los licitantes por parte del **Dr. José Juan Rodríguez Origel** en su carácter de **Director del Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología (CDCyT)**, emitida mediante oficio con número de foja **DIR/CeDiCyT/0129/2020** de fecha **2 de marzo de 2020**; así como de los aspectos legales, administrativos y de la Sección Económica por parte de la **M.A.P. Lydia Loza Lugo, Encargada de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios** y el **M.A.P. Ignacio Rodrigo Bravo Hernández**, de la División de Adquisiciones de Bienes y Servicios y el **Lic. Marco Antonio Martínez Medel**, del Departamento de Compras, ambas con fecha **2 de marzo de 2020**.

Lo anterior con fundamento a lo dispuesto por los artículos 36, 36 Bis de la Ley y 52 de su Reglamento, que a la letra dicen:

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020

IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

“Artículo 36. Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.

En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación;

(...)”

“Artículo 36 Bis. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante cuya oferta resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y,

1. La proposición haya obtenido el mejor resultado en la evaluación combinada de puntos y porcentajes, o bien, de costo beneficio;

(...)”

REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

“Artículo 52.- Cuando la convocante determine utilizar el criterio de evaluación de puntos o porcentajes para la adquisición o arrendamiento de bienes o la contratación de servicios deberá establecer en la convocatoria a la licitación pública los rubros y subrubros de las propuestas técnica y económica que integran la proposición; la calificación numérica o de ponderación que puede alcanzarse u obtenerse en cada uno de ellos; el mínimo de puntaje o porcentaje que los licitantes deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica para continuar con la evaluación de la propuesta económica, y la forma en que los licitantes deberán acreditar el cumplimiento de los aspectos requeridos por la convocante en cada rubro o subrubro para la obtención de puntuación o ponderación.

Los rubros y subrubros referidos en el párrafo anterior, así como su ponderación, deberán ser fijados por la convocante de conformidad con los lineamientos que para el efecto emita la Secretaría de la Función Pública.”

De la evaluación cualitativa y detallada de las propuestas recibidas para la licitación que nos ocupa se dictaminó lo siguiente:

**LICITANTE QUE NO CUMPLE CON SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA**

Referente a la propuesta Legal y Administrativa del licitante **Infagon Web, S.A. de C.V.**, se dictaminó que **NO CUMPLE** toda vez que los documentos que integra y presenta en la misma, no corresponden al presente procedimiento de contratación de acuerdo a lo solicitado en el Apartado IV. **REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS LICITANTES**, así como el numeral 14.1 **Documentos Legales y Administrativos** de la convocatoria, por lo anterior la propuesta se determina no solvente y es desechada de acuerdo a lo establecido en el apartado V. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE ADJUDICACIÓN** punto 11. **Causas de desechamiento o descalificación de proposiciones** incisos a), b) y c) y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, como se transcribe textualmente a continuación:

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020

IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

**"Artículo 36. Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.**

**En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación:**

(...)"

**"CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER  
NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**CUYO OBJETO ES LA**

**"IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CDCyT)  
DEL IPN 2020"**

(...)

11. Causas de desechamiento o descalificación de proposiciones  
11.1 Causas de desechamiento

En lo aplicable, la Convocante desechará las proposiciones en las que se incurra en alguno de los siguientes supuestos:

- a) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la misma, solicitados e indicados en los Apartados IV y VI de la presente convocatoria.
- b) Cuando el Licitante no presente la totalidad de los documentos solicitados en el punto 14 (14.1, 14.2, 14.3 o 14.4) en forma individual;
- c) Cuando el Licitante omita cualquier documento requerido en la convocatoria que reste solvencia a la proposición;

(...)

14.1 Documentos Legales y Administrativos

(...)

I. Escrito mediante el cual se acredita la existencia y personalidad jurídica del Licitante, firmado por su representante legal, en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la proposición correspondiente (Anexo VI).

Acta Constitutiva y en su caso de la última modificación, así como Poder Notarial que este incluya las facultades para ejercer o celebrar actos de administración, Comprobante de Domicilio no mayor a 3 meses a partir de la presentación de su propuesta).

Constancia de Situación Fiscal del Licitante (R.F.C.).

II. Presentar copia clara y legible de identificación personal oficial vigente que incluya firma y fotografía de la persona física o del representante legal de la persona moral que firma la proposición.

III. Escrito preferentemente en papel membretado del Licitante, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en ninguno de los supuestos de los artículos 50, antepenúltimo y penúltimo párrafo del 60 de la Ley y 8, fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos (Anexo VII).

IV. Escrito preferentemente en papel membretado del Licitante (Anexo VIII), en el que manifieste que conoce, está conforme y acepta el contenido y alcance legal de:

## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020

IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020

- a) El contenido de esta convocatoria y sus anexos, incluyendo: las especificaciones y el modelo de Contrato; así como el haber considerado en la preparación de la proposición cualquier modificación efectuada por la convocante, ya sea por escrito o derivada de la(s) junta(s) de aclaraciones.
- b) Los criterios de evaluación y de adjudicación señalados en el numeral 10.
- c) Que el costo de preparación de las proposiciones de la presente licitación es con cargo para los licitantes.
- d) Las Leyes, reglamentos y las normas aplicables a esta licitación.
- e) En su caso, que conocen las instalaciones donde se realizarán los servicios conexos.
- f) La obligatoriedad de entregar la totalidad de los documentos requeridos y cumplir con todos los requisitos fijados en la presente convocatoria.
- g) Que es su responsabilidad cumplir con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la convocatoria.
- h) En caso de ser personas extranjeras, que renuncian a invocar la protección de su Gobierno, en caso de que se suscite alguna controversia relacionado con esta licitación y los actos que de ella se deriven, y aceptarán someterse a la jurisdicción de los tribunales federales mexicanos competentes.

V. Escrito de declaración de integridad, bajo protesta de decir verdad, mediante el cual los Licitantes manifiesten que, por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Licitantes (Anexo IX)

VI. Escrito mediante el cual acepta que cuando se comprueben deficiencias o vicios ocultos en los bienes entregados o en los servicios proporcionados, así como cualquier otra responsabilidad imputable al Proveedor, estos deberán de ser subsanados en su totalidad dentro de los siguientes 5 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de este hecho al Proveedor, sin costo para la Convocante y sin que las sustituciones impliquen su modificación; si el Proveedor, después de haber sido notificado no subsanase la causa o causas que dieron motivo o dentro del plazo señalado, se podrán aplicar las penas convencionales señaladas en el numeral 4 de esta convocatoria, sin perjuicio de los demás derechos que la Convocante tenga con el Proveedor (Anexo X).

VII. Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar a la Convocante de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional e Internacional (Anexo XI)

VIII. Escrito en el que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, su nacionalidad su residencia para recibir y oír todo tipo de notificaciones.

Los licitantes deberán presentar la manifestación prevista en esta fracción en escrito libre o utilizando el formato del (Anexo XII) de la presente convocatoria.

IX. Manifestar por escrito que en caso de resultar adjudicado, no podrá transferir los derechos y obligaciones que se deriven de los Contratos en forma parcial ni total en favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento previo y por escrito de la Convocante (Anexo XIII).

X. Escrito preferentemente en papel membretado, debidamente firmado por su representante legal en donde se especifiquen las normas oficiales mexicanas, normas mexicanas, normas internacionales o, normas de referencia o especificaciones, conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización que apliquen a los bienes y/o servicios ofertados, haciendo referencia a las partidas y/o BLOQUES que le aplican o, en caso contrario, presentar un escrito en el que manifiesten que: "Si bien es cierto que los bienes y/o servicios a ofertar no le aplican normas oficiales mexicanas, normas mexicanas, normas internacionales, o normas de referencia o especificaciones, conforme a los artículos 53 y 55 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, me comprometo a observar el cumplimiento de aquellas que indirectamente se relacionen con los bienes y/o servicios."

XIV. Escrito en papel membretado de la empresa con firma autógrafa del representante legal de la misma, dirigida al IPN en la que manifieste que se compromete a garantizar la calidad de los servicios y a responder por los defectos o vicios ocultos que se llegaran a presentar. (Anexo XXIII).

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020**

*XV. El Licitante deberá presentar un escrito firmado por representante o apoderado legal dirigido al IPN en el que indique que la información que se genere con motivo del cumplimiento del presente procedimiento será pública, de conformidad con lo previsto en la ley general de transparencia y acceso a la información pública; sin embargo, guardará absoluta confidencialidad sobre la información y documentación que le sea proporcionada por el IPN o de la que tenga conocimiento con motivo del Pedido que se derive de la presente licitación y a no divulgar por ningún medio, escrito, oral, electrónico o de cualquier otra forma ni usarlo para cualquier fin, sin la autorización previa y por escrito de la convocante, de lo contrario se hará acreedor a las sanciones contempladas por la legislación penal, civil y/o administrativa que resulten aplicables, por lo que dicha información podrá clasificarse como reservada o confidencial cuando se acredite alguno de los supuestos previstos en los referidos ordenamientos. (Anexo XXIV).*

(...)"

**LICITANTES QUE CUMPLEN CON SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA**

Referente a las propuestas Legal y Administrativa de los licitantes Corporación en Servicios Integrales de Asesoría Profesional, S.A. de C.V., Corporativo Prográfico, S.A. de C.V., Dendrita Publicidad, S.A. de C.V., Gpo. Imprime México, S.A. de C.V., Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V., Home Print, S.A. de C.V., Impresora Silvaform, S.A. DE C.V., Impresos Publicitarios y Comerciales, S.A. de C.V., Impresos Santiago, S.A. de C.V., Kanesh Comercial, S.A. de C.V., Lyon AG; S.A. de C.V., Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V., Reproducciones Fotomecánicas, S.A. de C.V. y Trigeminum, S.A. de C.V. se dictaminó que sus propuestas **CUMPLEN** con los requisitos solicitados en la convocatoria de referencia.

**EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LOS LICITANTES Y ASIGNACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES**

**PARTIDA ÚNICA**

**Corporación en Servicios Integrales de Asesoría Profesional, S.A. de C.V.**

(i) Capacidad del licitante: 24 puntos.

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
<b>a) Capacidad de recursos humanos: 12 puntos</b>				
Experiencia en el servicio	Presentar currículum de al menos 2 personas que laboren en la empresa y que intervenga durante la prestación del servicio, donde se demuestre indubitablemente que el personal cuenta con la experiencia para prestar los servicios.			
	No presenta el currículum de los trabajadores propuestos.	0		
	Presentar el currículum de los 2 trabajadores propuestos	3		
	Presentar el currículum de más de 2 trabajadores propuestos	4	4	
Competencia o habilidad en el trabajo	Presentar cédula profesional, carta de pasante o equivalente de la licenciatura de diseño gráfico o afín de las personas de las que presentó el currículum.			
	No presentar documento de trabajadores propuestos	0		
	Presentar el documento de los 2 trabajadores propuestos	3		

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
 NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 (CDCyT) DEL IPN 2020**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
	Presentar el documento de más de 2 trabajadores propuestos	5	5	
Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	Presentar diplomas, constancias o documentos que acrediten que el personal del que presentó curriculum tiene dominio de la maquinaria y/o programas informáticos relacionados con la prestación del servicio.			
	No Presenta la documentación relativa a los trabajadores propuestos	0	*	
	Presentar la documentación relativa a 2 trabajadores propuestos	1.5		
	Presentar la documentación relativa a más de 2 trabajadores propuestos	3		
<b>b) Capacidad de recursos económicos y equipamiento 11 puntos</b>				
Recursos Económicos	El licitante no presenta la última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	0		
	El licitante deberá presentar la última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	1	1	
	El licitante no presenta la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	0		
	El licitante deberá presentar la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	1	1	
Recursos de Equipamiento	El licitante no cumple con presentar factura o contrato de arrendamiento de al menos 1 camioneta de 3 1/2 toneladas o vehículo utilitario a nombre del licitante.	0		
	El licitante presenta factura o contrato de arrendamiento de al menos 1 camioneta de 3 1/2 toneladas o vehículo utilitario a nombre del licitante.	3	3	
	El licitante no acredita que cuenta con un centro de producción y distribución, acreditándolo con las escrituras de propiedad o el contrato y/o predio de arrendamiento vigente y a nombre del licitante (presentar copia simple)	0		
	El licitante cuenta con un centro de producción y distribución, acreditándolo con las escrituras de propiedad o el contrato y/o predio de arrendamiento vigente y a nombre del licitante (presentar copia simple)	3	3	
	El licitante no presenta facturas y/o contratos de arrendamiento de prensas Heidelberg o de prensas de iguales características, de cinco o más unidades, de equipo de sistema directo a placas CTP; y de equipo para barniz UV a registro brillante y mate, mínimo doble carta.	0	0	No presenta evidencia.
	El licitante presenta facturas y/o contratos de arrendamiento de prensas Heidelberg o de prensas de iguales características, de cinco o más unidades, de equipo de sistema directo a placas CTP; y de equipo para barniz UV a registro brillante y mate, mínimo doble carta.	3		

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
<b>c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.25 puntos</b>				
	El licitante deberá presentar por escrito en donde manifieste que es una empresa con personal con discapacidad en una proporción del 5% y una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XXVII del artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con discapacidad.	0.25	0	No presenta evidencia.
<b>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio : 0.5 puntos</b>				
	El licitante deberá presentar carta o documento donde valide que es una MIPYME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los productos solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de los dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.... Constancia de Situación Fiscal del Licitante (R.F.C.)002E	0.50	0	No presenta evidencia.
<b>e) Equidad de género: 0.25 puntos</b>				
	Se otorgarán puntos a la empresa aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.  documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación	0.25	0	No presenta evidencia.

**(ii) Experiencia especialidad del licitante: 15 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
<b>a) Experiencia: (Acreditar 1 año de experiencia mínimo)</b>				
	El licitante deberá presentar contratos de servicios prestados, que demuestren contar con un mínimo de 1 año de experiencia		0	No presenta evidencia.
	Acreditar experiencia de al menos un año de experiencia	3		
	Acreditar experiencia de más de 1 año y menor a 2 años de experiencia	5		
	Acreditar experiencia mayor a 2 años de experiencia	7		
<b>b) Especialidad: (Mínimo tres contratos o facturas)</b>				
	El licitante deberá presentar copia simple de los contratos y/o facturas de prestación de servicios similares al objeto de licitación.		0	No presenta evidencia.
	Presentar de 3 a 5 contratos	3		
	Presentar de 6 a 8 contratos	5		
	Presentar más de 8 contratos	8		

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020**

**(iii) Propuesta de trabajo: 10 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
<b>a) Metodología para la presentación del servicio: 5 puntos</b>				
	El licitante no presenta por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	0	0	No presenta evidencia.
	El licitante deberá presentar por escrito la forma en cómo prestará sus servicios* señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	3	-	
	El licitante supera los requisitos mínimos solicitados al presentar de forma detallada por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	5		
<b>b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 4 puntos</b>				
	El licitante no presenta plan de trabajo para la prestación de los servicios de Impresión de la Revista Conversus del Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología (CDCyT) Del IPN 2020.	0	0	No presenta evidencia.
	El licitante presenta plan de trabajo en donde establece el plazo de ejecución del servicio, la forma de entrega conforme al Anexo Técnico, el periodo de garantía del servicio de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico.	2		
	El licitante supera los requisitos mínimos solicitados al presentar de forma detallada por escrito el plan de trabajo en donde establece el plazo de ejecución del servicio, la forma de entrega conforme al anexo técnico, el periodo de garantía del servicio de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico.	4		
<b>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 1 punto</b>				
	El licitante no presenta por escrito la estructura organizacional de los Recursos Humanos involucrados en la presentación del servicio solicitado.	0	0	No presenta evidencia.
	El licitante deberá presentar por escrito la estructura organizacional de los Recursos Humanos involucrados en la presentación del servicio solicitado.	1		



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
 NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 (CDCyT) DEL IPN 2020**

**(iv) Cumplimiento de contratos: 11 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones																										
<b>Criterio de Evaluación</b>  Para acreditar este rubro, el <b>licitante</b> deberá demostrar Fotocopia simple de los contratos y su correspondiente; Carta de Liberación de Garantía de Cumplimiento y/o Carta de cumplimiento a entera satisfacción de los <b>servicios</b> de los <b>contratos</b> y/o convenios de los proyectos de servicios prestados a empresas privadas o instituciones del sector público.  Se considerará un contrato por cada año de experiencia y se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del <b>licitante</b> en su carácter de <b>proveedor</b> se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.	Se asignará la máxima puntuación indicada al <b>licitante</b> que acredite mayor número de contratos similares en los alcances técnicos solicitados por la <b>convocante</b> , cumplidos satisfactoriamente, señalándose con un mínimo de un año y hasta un máximo de 10 años. A partir de este máximo asignado, la <b>convocante</b> efectuará un reparto proporcional de puntuación o unidades porcentuales entre el resto de los <b>licitantes</b> , en razón de los años de experiencia.																													
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Ejemplo</th> </tr> <tr> <th></th> <th>Años</th> <th>Puntos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="10">Cumplimiento de Contratos / Puntos</td> <td>10</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>9.9</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>8.8</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>7.7</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>6.6</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>5.5</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4.4</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>3.3</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2.2</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>1.1</td> </tr> </tbody> </table>	Ejemplo				Años	Puntos	Cumplimiento de Contratos / Puntos	10	11	9	9.9	8	8.8	7	7.7	6	6.6	5	5.5	4	4.4	3	3.3	2	2.2	1	1.1	11	0
Ejemplo																														
	Años	Puntos																												
Cumplimiento de Contratos / Puntos	10	11																												
	9	9.9																												
	8	8.8																												
	7	7.7																												
	6	6.6																												
	5	5.5																												
	4	4.4																												
	3	3.3																												
	2	2.2																												
	1	1.1																												
<b>Total de puntos correspondiente a la evaluación por puntos y porcentajes</b>				17																										

**Corporativo Prográfico, S.A de C. V.**

**(i) Capacidad del licitante: 24 puntos.**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
<b>a) Capacidad de recursos humanos: 12 puntos</b>				
Experiencia en el servicio	Presentar currículum de al menos 2 personas que laboren en la empresa y que intervenga durante la prestación del servicio, donde se demuestre indubitablemente que el personal cuenta con la experiencia para prestar los servicios.			
	No presenta el currículum de los trabajadores propuestos.	0		
	Presentar el currículum de los 2 trabajadores propuestos	3		
Competencia o habilidad en el trabajo	Presentar el currículum de más de 2 trabajadores propuestos	4	4	
	Presentar cédula profesional, carta de pasante o equivalente de la licenciatura de diseño gráfico o afin de las personas de las que presentó el currículum.			
	No presentar documento de trabajadores propuestos	0		
	Presentar el documento de los 2 trabajadores propuestos	3	3	Se presentan las evidencias de dos personas.
Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	Presentar el documento de más de 2 trabajadores propuestos	5		
	Presentar diplomas, constancias o documentos que acrediten que el personal del que presentó currículum tiene dominio de la maquinaria y/o programas informáticos relacionados con la prestación del servicio.			

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
	No Presenta la documentación relativa a los trabajadores propuestos	0		
	Presentar la documentación relativa a 2 trabajadores propuestos	1.5		
	Presentar la documentación relativa a más de 2 trabajadores propuestos	3	3	
<b>b) Capacidad de recursos económicos y equipamiento 11 puntos</b>				
Recursos Económicos	El licitante no presenta la última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	0		
	El licitante deberá presentar la última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	1	1	
	El licitante no presenta la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	0		
	El licitante deberá presentar la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	1	1	
Recursos de Equipamiento	El licitante no cumple con presentar factura o contrato de arrendamiento de al menos 1 camioneta de 3 1/2 toneladas o vehículo utilitario a nombre del licitante.	0		
	El licitante presenta factura o contrato de arrendamiento de al menos 1 camioneta de 3 1/2 toneladas o vehículo utilitario a nombre del licitante.	3	3	
	El licitante no acredita que cuenta con un centro de producción y distribución, acreditándolo con las escrituras de propiedad o el contrato y/o predio de arrendamiento vigente y a nombre del licitante (presentar copia simple)	0		
	El licitante cuenta con un centro de producción y distribución, acreditándolo con las escrituras de propiedad o el contrato y/o predio de arrendamiento vigente y a nombre del licitante (presentar copia simple)	3	3	
	El licitante no presenta facturas y/o contratos de arrendamiento de prensas Heidelberg o de prensas de iguales características, de cinco o más unidades, de equipo de sistema directo a placas CTP; y de equipo para barniz UV a registro brillante y mate, mínimo doble carta.	0		
	El licitante presenta facturas y/o contratos de arrendamiento de prensas Heidelberg o de prensas de iguales características, de cinco o más unidades, de equipo de sistema directo a placas CTP; y de equipo para barniz UV a registro brillante y mate, mínimo doble carta.	3	3	
<b>c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.25 puntos</b>				
	El licitante deberá presentar por escrito en donde manifieste que es una empresa con personal con discapacidad en una proporción del 5% y una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto	0.25	0	No presenta evidencia.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
	Mexicano del Seguro Social y constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XXVII del artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con discapacidad.			
<b>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio : 0.5 puntos</b>				
	El licitante deberá presentar carta o documento donde valide que es una MIPYME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los productos solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.... Constancia de Situación Fiscal del Licitante (R.F.C.)002E	0.50	0	No presenta evidencia.

<b>e) Equidad de género: 0.25 puntos</b>				
	Se otorgarán puntos a la empresa aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.  documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación	0.25	0	No presenta evidencia

**(ii) Experiencia especialidad del licitante: 15 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	
<b>a) Experiencia: (Acreditar 1 año de experiencia mínimo)</b>				
	El licitante deberá presentar contratos de servicios prestados, que demuestren contar con un mínimo de 1 año de experiencia			
	Acreditar experiencia de al menos un año de experiencia	3		
	Acreditar experiencia de más de 1 año y menor a 2 años de experiencia	5		
	Acreditar experiencia mayor a 2 años de experiencia	7	7	
<b>b) Especialidad: (Mínimo tres contratos o facturas)</b>				
	El licitante deberá presentar copia simple de los contratos y/o facturas de prestación de servicios similares al objeto de licitación.			
	Presentar de 3 a 5 contratos	3		
	Presentar de 6 a 8 contratos	5		
	Presentar más de 8 contratos	8	8	

**(iii) Propuesta de trabajo: 10 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
<b>a) Metodología para la presentación del servicio: 5 puntos</b>				
	El licitante no presenta por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de	0		

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020**

	personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.			
	El licitante deberá presentar por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	3		
	El licitante supera los requisitos mínimos solicitados al presentar de forma detallada por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	5	5	
<b>b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 4 puntos</b>				
	El licitante no presenta plan de trabajo para la prestación de los servicios de Impresión de la Revista Conversus del Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología (CDCyT) Del IPN 2020.	0		
	El licitante presenta plan de trabajo en donde establece el plazo de ejecución del servicio, la forma de entrega conforme al Anexo Técnico, el período de garantía del servicio de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico.	2		
	El licitante supera los requisitos mínimos solicitados al presentar de forma detallada por escrito el plan de trabajo en donde establece el plazo de ejecución del servicio, la forma de entrega conforme al anexo técnico, el periodo de garantía del servicio de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico.	4	4	
<b>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 1 punto</b>				
	El licitante no presenta por escrito la estructura organizacional de los Recursos Humanos involucrados en la presentación del servicio solicitado.	0		
	El licitante deberá presentar por escrito la estructura organizacional de los Recursos Humanos involucrados en la presentación del servicio solicitado.	1	1	

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020**

**(iv) Cumplimiento de contratos: 11 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones																				
<p><b>Criterio de Evaluación</b></p> <p>Para acreditar este rubro, el licitante deberá demostrar Fotocopia simple de los contratos y su correspondiente; Carta de Liberación de Garantía de Cumplimiento y/o Carta de cumplimiento a entera satisfacción de los servicios de los contratos y/o convenios de los proyectos de servicios prestados a empresas privadas o instituciones del sector público.</p> <p>Se considerará un contrato por cada año de experiencia y se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del licitante en su carácter de proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.</p>	<p>Se asignará la máxima puntuación indicada al licitante que acredite mayor número de contratos similares en los alcances técnicos solicitados por la convocante, cumplidos satisfactoriamente, señalándose con un mínimo de un año y hasta un máximo de 10 años. A partir de este máximo asignado, la convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación o unidades porcentuales entre el resto de los licitantes, en razón de los años de experiencia.</p>	11	2.2	<p>Si bien se presentan 10 contratos, solo 4 presentan liberación de fianzas o algún documento similar que compruebe que los contratos se cumplieron satisfactoriamente</p>																				
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Ejemplo</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Años</th> <th style="text-align: center;">Puntos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td style="text-align: center;">10</td><td style="text-align: center;">11</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">9</td><td style="text-align: center;">9.9</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">8</td><td style="text-align: center;">8.8</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">7</td><td style="text-align: center;">7.7</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">6</td><td style="text-align: center;">6.6</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">5</td><td style="text-align: center;">5.5</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">4</td><td style="text-align: center;">4.4</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">3</td><td style="text-align: center;">3.3</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">2</td><td style="text-align: center;">2.2</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">1</td><td style="text-align: center;">1.1</td></tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Cumplimiento de Contratos / Puntos</p>				Ejemplo		Años	Puntos	10	11	9	9.9	8	8.8	7	7.7	6	6.6	5	5.5	4	4.4	3	3.3
Ejemplo																								
Años	Puntos																							
10	11																							
9	9.9																							
8	8.8																							
7	7.7																							
6	6.6																							
5	5.5																							
4	4.4																							
3	3.3																							
2	2.2																							
1	1.1																							
<b>Total de puntos correspondiente a la evaluación por puntos y porcentajes</b>				<b>48.20</b>																				

**Dendrita Publicidad, S.A. de C.V.**

**(i) Capacidad del licitante: 24 puntos.**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
<b>a) Capacidad de recursos humanos: 12 puntos</b>				
Experiencia en el servicio	Presentar currículum de al menos 2 personas que laboren en la empresa y que intervenga durante la prestación del servicio, donde se demuestre indubitablemente que el personal cuenta con la experiencia para prestar los servicios.			
	No presenta el currículum de los trabajadores propuestos.	0		
	Presentar el currículum de los 2 trabajadores	3		
	Presentar el currículum de más de 2 trabajadores propuestos	4	4	
Competencia o habilidad en el trabajo	Presentar cédula profesional, carta de pasante o equivalente de la licenciatura de diseño gráfico o afín de las personas de las que presentó el currículum.			
	No presentar documento de trabajadores propuestos	0	0	Solo presenta la constancia de una baja temporal de la escuela.
	Presentar el documento de los 2 trabajadores propuestos	3		
	Presentar el documento de más de 2 trabajadores propuestos	5		

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
 NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 (CDCyT) DEL IPN 2020**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	Presentar diplomas, constancias o documentos que acrediten que el personal del que presentó currículum tiene dominio de la maquinaria y/o programas informáticos relacionados con la prestación del servicio.			
	No Presenta la documentación relativa a los trabajadores propuestos	0		
	Presentar la documentación relativa a 2 trabajadores-propuestos	1.5		
	Presentar la documentación relativa a más de 2 trabajadores propuestos	3	3	
<b>b) Capacidad de recursos económicos y equipamiento 11 puntos</b>				
Recursos Económicos	El licitante no presenta la última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	0		
	El licitante deberá presentar la última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	1	1	
	El licitante no presenta la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	0		
	El licitante deberá presentar la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	1	1	
Recursos de Equipamiento	El licitante no cumple con presentar factura o contrato de arrendamiento de al menos 1 camioneta de 3 1/2 toneladas o vehículo utilitario a nombre del licitante.	0	0	No presenta evidencia.
	El licitante presenta factura o contrato de arrendamiento de al menos 1 camioneta de 3 1/2 toneladas o vehículo utilitario a nombre del licitante.	3		
	El licitante no acredita que cuenta con un centro de producción y distribución, acreditándolo con las escrituras de propiedad o el contrato y/o predio de arrendamiento vigente y a nombre del licitante (presentar copia simple)	0		
	El licitante cuenta con un centro de producción y distribución, acreditándolo con las escrituras de propiedad o el contrato y/o predio de arrendamiento vigente y a nombre del licitante (presentar copia simple)	3	3	
	El licitante no presenta facturas y/o contratos de arrendamiento de prensas Heidelberg o de prensas de iguales características, de cinco o más unidades, de equipo de sistema directo a placas CTP; y de equipo para barniz UV a	0		

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
	registro brillante y mate, mínimo doble carta. El licitante presenta facturas y/o contratos de arrendamiento de prensas Heidelberg o de prensas de iguales características, de cinco o más unidades, de equipo de sistema directo a placas CTP; y de equipo para barniz UV a registro brillante y mate, mínimo doble carta.	3		
<b>c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.25 puntos</b>				
	El licitante deberá presentar por escrito en donde manifieste que es una empresa con personal con discapacidad en una proporción del 5% y una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XXVII del artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con discapacidad.	0.25	0	Presenta carta donde especifica que no cuenta con personal con capacidades distintas.
<b>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio : 0.5 puntos</b>				
	El licitante deberá presentar carta o documento donde valide que es una MIPYME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los productos solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.... Constancia de Situación Fiscal del Licitante (R.F.C.)002E	0.50	0	Solo presenta su constancia de situación fiscal, pero no proporciona evidencia que produzcan servicios de innovación tecnológica
<b>e) Equidad de género: 0.25 puntos</b>				
	Se otorgarán puntos a la empresa aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.  documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación	0.25	0	Presenta carta donde especifica que no aplica políticas y prácticas de igualdad de género.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020**

**(ii) Experiencia especialidad del licitante: 15 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	
<b>a) Experiencia: (Acreditar 1 año de experiencia mínimo)</b>				
	El licitante deberá presentar contratos de servicios prestados, que demuestren contar con un mínimo de 1 año de experiencia			
	Acreditar experiencia de al menos un año de experiencia	3		
	Acreditar experiencia de más de 1 año y menor a 2 años de experiencia	5		
	Acreditar experiencia mayor a 2 años de experiencia	7	7	
<b>b) Especialidad: (Mínimo tres contratos o facturas)</b>				
	El licitante deberá presentar copia simple de los contratos y/o facturas de prestación de servicios similares al objeto de licitación.			
	Presentar de 3 a 5 contratos	3		
	Presentar de 6 a 8 contratos	5		
	Presentar más de 8 contratos	8	8	

**(iii) Propuesta de trabajo: 10 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
<b>a) Metodología para la presentación del servicio: 5 puntos</b>				
	El licitante no presenta por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	0		
	El licitante deberá presentar por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	3	3	Se presenta la metodología pero no hace referencia a un elemento que supere los requisitos.
	El licitante supera los requisitos mínimos solicitados al presentar de forma detallada por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	5		
<b>b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 4 puntos</b>				
	El licitante no presenta plan de trabajo para la prestación de los servicios de Impresión de la Revista Conversus del Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología (CDCyT) Del IPN 2020.	0		
	El licitante presenta plan de trabajo en donde establece el plazo de ejecución del servicio, la forma de entrega conforme al Anexo Técnico, el periodo de garantía del servicio de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico.	2		
	El licitante supera los requisitos mínimos solicitados al presentar de forma detallada por escrito el plan de trabajo en donde establece el plazo de ejecución del servicio, la forma de entrega conforme al anexo técnico, el periodo de garantía del servicio de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico.	4	4	
<b>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 1 punto</b>				
	El licitante no presenta por escrito la estructura organizacional de los Recursos Humanos involucrados en la presentación del servicio solicitado.	0		
	El licitante deberá presentar por escrito la estructura organizacional de los Recursos Humanos involucrados en la presentación del servicio solicitado.	1	1	



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
 NÚMERO LA-011B00001-E28-2020  
 IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 (CDCyT) DEL IPN 2020**

**(iv) Cumplimiento de contratos: 11 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones																								
<p align="center"><b>Criterio de Evaluación</b></p> <p>Para acreditar este rubro, el licitante deberá demostrar Fotocopia simple de los contratos y su correspondiente; Carta de Liberación de Garantía de Cumplimiento y/o Carta de cumplimiento a entera satisfacción de los servicios de los contratos y/o convenios de los proyectos de servicios prestados a empresas privadas o instituciones del sector público.</p> <p>Se considerará un contrato por cada año de experiencia y se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del licitante en su carácter de proveedor se consideren divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.</p>	<p>Se asignará la máxima puntuación indicada al licitante que acredite mayor número de contratos similares en los alcances técnicos solicitados por la convocante, cumplidos satisfactoriamente, señalándose con un mínimo de un año y hasta un máximo de 10 años. A partir de este máximo asignado, la convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación o unidades porcentuales entre el resto de los licitantes, en razón de los años de experiencia.</p>		0	Las evidencias que presentan solo tienen la primera y última hoja de los contratos y no hay liberación de fianzas o algún documento similar que compruebe que los contratos se cumplieron satisfactoriamente.																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Ejemplo</th> </tr> <tr> <th>Años</th> <th>Puntos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>10</td><td>11</td></tr> <tr><td>9</td><td>9.9</td></tr> <tr><td>8</td><td>8.8</td></tr> <tr><td>7</td><td>7.7</td></tr> <tr><td>6</td><td>6.6</td></tr> <tr><td>5</td><td>5.5</td></tr> <tr><td>4</td><td>4.4</td></tr> <tr><td>3</td><td>3.3</td></tr> <tr><td>2</td><td>2.2</td></tr> <tr><td>1</td><td>1.1</td></tr> </tbody> </table>	Ejemplo		Años	Puntos	10	11	9	9.9	8	8.8	7	7.7	6	6.6	5	5.5	4	4.4	3	3.3	2	2.2	1	1.1			
Ejemplo																												
Años	Puntos																											
10	11																											
9	9.9																											
8	8.8																											
7	7.7																											
6	6.6																											
5	5.5																											
4	4.4																											
3	3.3																											
2	2.2																											
1	1.1																											
<b>Total de puntos correspondiente a la evaluación por puntos y porcentajes</b>				<b>35</b>																								

**Gpo. Imprime México, S. A. de C. V.**

**(i) Capacidad del licitante: 24 puntos.**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
<b>a) Capacidad de recursos humanos: 12 puntos</b>				
Experiencia en el servicio	Presentar currículum de al menos 2 personas que laboren en la empresa y que intervenga durante la prestación del servicio, donde se demuestre indubitablemente que el personal cuenta con la experiencia para prestar los servicios.			
	No presenta el currículum de los trabajadores propuestos.	0	0	Se presenta solo el CV de una persona.
	Presentar el currículum de los 2 trabajadores	3		
	Presentar el currículum de más de 2 trabajadores propuestos	4		
Competencia o habilidad en el trabajo	Presentar cédula profesional, carta de pasante o equivalente de la licenciatura de diseño gráfico o afín de las personas de las que presentó el currículum.			
	No presentar documento de trabajadores propuestos	0	0	Se presenta información de una persona.
	Presentar el documento de los 2 trabajadores propuestos	3		
	Presentar el documento de más de 2 trabajadores propuestos	5		
Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	Presentar diplomas, constancias o documentos que acrediten que el personal del que presentó currículum tiene dominio de la maquinaria y/o programas informáticos relacionados con la prestación del servicio.			

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
	No Presenta la documentación relativa a los trabajadores propuestos	0	0	Se presenta información de una persona.
	Presentar la documentación relativa a 2 trabajadores propuestos	1.5		
	Presentar la documentación relativa a más de 2 trabajadores propuestos	3		
<b>b) Capacidad de recursos económicos y equipamiento 11 puntos</b>				
Recursos Económicos	El licitante no presenta la última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	0		
	El licitante deberá presentar la última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	1	1	
	El licitante no presenta la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	0		
	El licitante deberá presentar la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	1	1	
Recursos de Equipamiento	El licitante no cumple con presentar factura o contrato de arrendamiento de al menos 1 camioneta de 3 1/2 toneladas o vehículo utilitario a nombre del licitante.	0		
	El licitante presenta factura o contrato de arrendamiento de al menos 1 camioneta de 3 1/2 toneladas o vehículo utilitario a nombre del licitante.	3	3	
	El licitante no acredita que cuenta con un centro de producción y distribución, acreditándolo con las escrituras de propiedad o el contrato y/o predio de arrendamiento vigente y a nombre del licitante (presentar copia simple)	0		
	El licitante cuenta con un centro de producción y distribución, acreditándolo con las escrituras de propiedad o el contrato y/o predio de arrendamiento vigente y a nombre del licitante (presentar copia simple)	3	3	
	El licitante no presenta facturas y/o contratos de arrendamiento de prensas Heidelberg o de prensas de iguales características, de cinco o más unidades, de equipo de sistema directo a placas CTP; y de equipo para barniz UV a registro brillante y mate, mínimo doble carta.	0		
	El licitante presenta facturas y/o contratos de arrendamiento de prensas Heidelberg o de prensas de iguales características, de cinco o más unidades, de equipo de sistema directo a placas CTP; y de equipo para barniz UV a registro brillante y mate, mínimo doble carta.	3	3	
<b>c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.25 puntos</b>				
	El licitante deberá presentar por escrito en donde manifieste que es una empresa con personal con discapacidad en una proporción del 5% y una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XXVII del artículo 2 de	0.25	0	No presenta evidencia.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
 NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 (CDCyT) DEL IPN 2020**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
	la Ley General para la Inclusión de las Personas con discapacidad.			
<b>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio : 0.5 puntos</b>				
	El licitante deberá presentar carta o documento donde valide que es una MIPYME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los productos solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de los dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.... Constancia de Situación Fiscal del Licitante (R.F.C.)002E	0.50	0	No presenta evidencia.

<b>e) Equidad de género: 0.25 puntos</b>				
	Se otorgarán puntos a la empresa aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.  documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación	0.25	0	No presenta evidencia.

**(ii) Experiencia especialidad del licitante: 15 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	
<b>a) Experiencia: (Acreditar 1 año de experiencia mínimo)</b>				
	El licitante deberá presentar contratos de servicios prestados, que demuestren contar con un mínimo de 1 año de experiencia			
	Acreditar experiencia de al menos un año de experiencia	3		
	Acreditar experiencia de más de 1 año y menor a 2 años de experiencia	5		
	Acreditar experiencia mayor a 2 años de experiencia	7	7	
<b>b) Especialidad: (Mínimo tres contratos o facturas)</b>				
	El licitante deberá presentar copia simple de los contratos y/o facturas de prestación de servicios similares al objeto de licitación.			
	Presentar de 3 a 5 contratos	3		
	Presentar de 6 a 8 contratos	5		
	Presentar más de 8 contratos	8	8	

**(iii) Propuesta de trabajo: 10 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
<b>a) Metodología para la presentación del servicio: 5 puntos</b>				
	El licitante no presenta por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	0		
	El licitante deberá presentar por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica,	3	3	

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020**

	cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.			El licitante presenta por escrito la forma de prestar sus servicios sin superar los requisitos mínimos.
	El licitante supera los requisitos mínimos solicitados al presentar de forma detallada por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	5		
<b>b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 4 puntos</b>				
	El licitante no presenta plan de trabajo para la prestación de los servicios de Impresión de la Revista Conversus del Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología (CDCyT) Del IPN 2020.	0		
	El licitante presenta plan de trabajo en donde establece el plazo de ejecución del servicio, la forma de entrega conforme al Anexo Técnico, el periodo de garantía del servicio de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico.	2	2	El licitante presenta plan de trabajo si superar los requisitos mínimos.
	El licitante supera los requisitos mínimos solicitados al presentar de forma detallada por escrito el plan de trabajo en donde establece el plazo de ejecución del servicio, la forma de entrega conforme al anexo técnico, el periodo de garantía del servicio de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico.	4		
<b>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 1 punto</b>				
	El licitante no presenta por escrito la estructura organizacional de los Recursos Humanos involucrados en la presentación del servicio solicitado.	0		
	El licitante deberá presentar por escrito la estructura organizacional de los Recursos Humanos involucrados en la presentación del servicio solicitado.	1	1	

*A*

*[Handwritten signature]*

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones																								
<b>Criterio de Evaluación</b>	Se asignará la máxima puntuación indicada al <b>licitante</b> que acredite mayor número de contratos similares en los alcances técnicos solicitados por la <b>convocante</b> , cumplidos satisfactoriamente, señalándose con un mínimo de un año y hasta un máximo de 10 años. A partir de este máximo asignado, la <b>convocante</b> efectuará un reparto proporcional de puntuación o unidades porcentuales entre el resto de los licitantes, en razón de los años de experiencia.																											
<p>Para acreditar este rubro, el <b>licitante</b> deberá demostrar Fotocopia simple de los contratos y su correspondiente; Carta de Liberación de Garantía de Cumplimiento y/o Carta de cumplimiento a entera satisfacción de los <b>servicios</b> de los contratos y/o convenios de los proyectos de servicios prestados a empresas privadas o instituciones del sector público.</p> <p>Se considerará un contrato por cada año de experiencia y se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del <b>licitante</b> en su carácter de <b>proveedor</b> se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Ejemplo</th> </tr> <tr> <th>Años</th> <th>Puntos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>10</td><td>11</td></tr> <tr><td>9</td><td>9.9</td></tr> <tr><td>8</td><td>8.8</td></tr> <tr><td>7</td><td>7.7</td></tr> <tr><td>6</td><td>6.6</td></tr> <tr><td>5</td><td>5.5</td></tr> <tr><td>4</td><td>4.4</td></tr> <tr><td>3</td><td>3.3</td></tr> <tr><td>2</td><td>2.2</td></tr> <tr><td>1</td><td>1.1</td></tr> </tbody> </table>	Ejemplo		Años	Puntos	10	11	9	9.9	8	8.8	7	7.7	6	6.6	5	5.5	4	4.4	3	3.3	2	2.2	1	1.1	11	0	Los contratos que presenta no cuentan con liberación de fianzas o algún documento similar que compruebe que los contratos se cumplieron satisfactoriamente..
Ejemplo																												
Años	Puntos																											
10	11																											
9	9.9																											
8	8.8																											
7	7.7																											
6	6.6																											
5	5.5																											
4	4.4																											
3	3.3																											
2	2.2																											
1	1.1																											
<b>Total de puntos correspondiente a la evaluación por puntos y porcentajes</b>				<b>32</b>																								

## Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C. V.

### (i) Capacidad del licitante: 24 puntos.

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
<b>a) Capacidad de recursos humanos: 12 puntos</b>				
	Presentar currículum de al menos 2 personas que laboren en la empresa y que intervenga durante la prestación del servicio, donde se demuestre indubitadamente que el personal cuenta con la experiencia para prestar los servicios.			
	Me presenta el currículum de los trabajadores			

Sub rubro	Acreditación	a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	Presentar diplomas, constancias o documentos que acrediten que el personal del que presentó currículum tiene dominio de la maquinaria y/o programas informáticos relacionados con la prestación del servicio.			
	No Presenta la documentación relativa a los trabajadores propuestos	0		
	Presentar la documentación relativa a 2 trabajadores propuestos	1.5	1.5	Se presenta evidencia de solo dos personas.
	Presentar la documentación relativa a más de 2 trabajadores propuestos	3		
<b>b) Capacidad de recursos económicos y equipamiento 11 puntos</b>				
Recursos Económicos	El licitante no presenta la última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	0		
	El licitante deberá presentar la última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	1	1	
	El licitante no presenta la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	0		
	El licitante deberá presentar la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	1	1	
Recursos de Equipamiento	El licitante no cumple con presentar factura o contrato de arrendamiento de al menos 1 camioneta de 3 1/2 toneladas o vehículo utilitario a nombre del licitante.	0		
	El licitante presenta factura o contrato de arrendamiento de al menos 1 camioneta de 3 1/2 toneladas o vehículo utilitario a nombre del licitante.	3	3	
	El licitante no acredita que cuenta con un centro de producción y distribución, acreditándolo con las escrituras de propiedad o el contrato y/o predio de arrendamiento vigente y a nombre del licitante (presentar copia simple)	0		
	El licitante cuenta con un centro de producción y distribución, acreditándolo con las escrituras de propiedad o el contrato y/o predio de arrendamiento	3		

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
 NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 (CDCyT) DEL IPN 2020**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
	El licitante deberá presentar por escrito en donde manifieste que es una empresa con personal con discapacidad en una proporción del 5% y una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XXVII del artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con discapacidad.	0.25	0	No se presenta evidencia.
<b>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio : 0.5 puntos</b>				
	El licitante deberá presentar carta o documento donde valide que es una MIPYME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los productos solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de los dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.... Constancia de Situación Fiscal del Licitante (R.F.C.)002E	0.50	0	No se presenta evidencia.

<b>e) Equidad de género: 0.25 puntos</b>				
	Se otorgarán puntos a la empresa aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.  documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación	0.25	0	No se presenta evidencia.

**(ii) Experiencia especialidad del licitante: 15 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	
<b>a) Experiencia: (Acreditar 1 año de experiencia mínimo)</b>				
	El licitante deberá presentar contratos de servicios prestados, que demuestren contar con un mínimo de 1 año de experiencia			
	Acreditar experiencia de al menos un año de experiencia	3		
	Acreditar experiencia de más de 1 año y menor a 2 años de experiencia	5		
	Acreditar experiencia mayor a 2 años de experiencia	7	7	
<b>b) Especialidad: (Mínimo tres contratos o facturas)</b>				
	El licitante deberá presentar copia simple de los contratos y/o facturas de prestación de servicios similares al objeto de licitación.			
	Presentar de 3 a 5 contratos	3		
	Presentar de 6 a 8 contratos	5		
	Presentar más de 8 contratos	8	8	

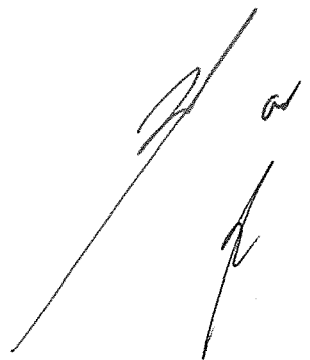
**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
 NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 (CDCyT) DEL IPN 2020**

**(iii) Propuesta de trabajo: 10 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
<b>a) Metodología para la presentación del servicio: 5 puntos</b>				
	El licitante no presenta por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	0	0	No presenta evidencia.
	El licitante deberá presentar por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	3		
	El licitante supera los requisitos mínimos solicitados al presentar de forma detallada por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	5		
<b>b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 4 puntos</b>				
	El licitante no presenta plan de trabajo para la prestación de los servicios de Impresión de la Revista Conversus del Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología (CDCyT) Del IPN 2020.	0	0	No presenta evidencia.
	El licitante presenta plan de trabajo en donde establece el plazo de ejecución del servicio, la forma de entrega conforme al Anexo Técnico, el periodo de garantía del servicio de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico.	2		
	El licitante supera los requisitos mínimos solicitados al presentar de forma detallada por escrito el plan de trabajo en donde establece el plazo de ejecución del servicio, la forma de entrega conforme al anexo técnico, el periodo de garantía del servicio de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico.	4		
<b>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 1 punto</b>				
	El licitante no presenta por escrito la estructura organizacional de los Recursos Humanos involucrados en la presentación del servicio solicitado.	0	0	No presenta evidencia.
	El licitante deberá presentar por escrito la estructura organizacional de los Recursos Humanos involucrados en la presentación del servicio solicitado.	1		



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CDCyT) DEL IPN 2020**

**(iv) Cumplimiento de contratos: 11 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones																				
<b>Criterio de Evaluación</b>  Para acreditar este rubro, el licitante deberá demostrar Fotocopia simple de los contratos y su correspondiente; Carta de Liberación de Garantía de Cumplimiento y/o Carta de cumplimiento a entera satisfacción de los servicios de los contratos y/o convenios de los proyectos de servicios prestados a empresas privadas o instituciones del sector público.  Se considerará un contrato por cada año de experiencia y se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del licitante en su carácter de proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.	Se asignará la máxima puntuación indicada al licitante que acredite mayor número de contratos similares en los alcances técnicos solicitados por la convocante, cumplidos satisfactoriamente, señalándose con un mínimo de un año y hasta un máximo de 10 años. A partir de este máximo asignado, la convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación o unidades porcentuales entre el resto de los licitantes, en razón de los años de experiencia.	11	0	Presenta 3 contratos, y solo uno presenta liberación de fianzas o documento similar que comprueba que el contrato se cumplió satisfactoriamente, sin embargo la antigüedad es de 5 meses.																				
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Ejemplo</th> </tr> <tr> <th>Años</th> <th>Puntos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>10</td><td>11</td></tr> <tr><td>9</td><td>9.9</td></tr> <tr><td>8</td><td>8.8</td></tr> <tr><td>7</td><td>7.7</td></tr> <tr><td>6</td><td>6.6</td></tr> <tr><td>5</td><td>5.5</td></tr> <tr><td>4</td><td>4.4</td></tr> <tr><td>3</td><td>3.3</td></tr> <tr><td>2</td><td>2.2</td></tr> <tr><td>1</td><td>1.1</td></tr> </tbody> </table>				Ejemplo		Años	Puntos	10	11	9	9.9	8	8.8	7	7.7	6	6.6	5	5.5	4	4.4	3	3.3
Ejemplo																								
Años	Puntos																							
10	11																							
9	9.9																							
8	8.8																							
7	7.7																							
6	6.6																							
5	5.5																							
4	4.4																							
3	3.3																							
2	2.2																							
1	1.1																							
<b>Total de puntos correspondiente a la evaluación por puntos y porcentajes</b>				<b>31.5</b>																				

**Home Print, S.A. de C.V.**

**(i) Capacidad del licitante: 24 puntos.**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
<b>a) Capacidad de recursos humanos: 12 puntos</b>				
Experiencia en el servicio	Presentar currículum de al menos 2 personas que laboren en la empresa y que intervenga durante la prestación del servicio, donde se demuestre indubitablemente que el personal cuenta con la experiencia para prestar los servicios.			
	No presenta el currículum de los trabajadores propuestos.	0		
	Presentar el currículum de los 2 trabajadores	3		
	Presentar el currículum de más de 2 trabajadores propuestos	4	4	
Competencia o habilidad en el trabajo	Presentar cédula profesional, carta de pasante o equivalente de la licenciatura de diseño gráfico o afín de las personas de las que presentó el currículum.			
	No presentar documento de trabajadores propuestos	0	0	Se presenta solo una cédula profesional y no es de ninguna de las personas que presentan CV.
	Presentar el documento de los 2 trabajadores propuestos	3		

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
	Presentar el documento de más de 2 trabajadores propuestos	5		
Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	Presentar diplomas, constancias o documentos que acrediten que el personal del que presentó curriculum tiene dominio de la maquinaria y/o programas informáticos relacionados con la prestación del servicio.			
	No Presenta la documentación relativa a los trabajadores propuestos	0	0	Aunque se presenta documentación probatoria es de una sola persona y no coincide con ninguna persona de las que presentaron CV.
	Presentar la documentación relativa a 2 trabajadores propuestos	1.5		
	Presentar la documentación relativa a más de 2 trabajadores propuestos	3		
<b>b) Capacidad de recursos económicos y equipamiento 11 puntos</b>				
Recursos Económicos	El licitante no presenta la última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	0		
	El licitante deberá presentar la última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	1	1	
	El licitante no presenta la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	0		
	El licitante deberá presentar la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	1	1	
Recursos de Equipamiento	El licitante no cumple con presentar factura o contrato de arrendamiento de al menos 1 camioneta de 3 1/2 toneladas o vehículo utilitario a nombre del licitante.	0		
	El licitante presenta factura o contrato de arrendamiento de al menos 1 camioneta de 3 1/2 toneladas o vehículo utilitario a nombre del licitante.	3	3	
	El licitante no acredita que cuenta con un centro de producción y distribución, acreditándolo con las escrituras de propiedad o el contrato y/o predio de arrendamiento vigente y a nombre del licitante (presentar copia simple)	0		
	El licitante cuenta con un centro de producción y distribución, acreditándolo con las escrituras de propiedad o el contrato y/o predio de arrendamiento vigente y a nombre del licitante (presentar copia simple)	3	3	
	El licitante no presenta facturas y/o contratos de arrendamiento de prensas Heidelberg o de prensas de iguales características, de cinco o más unidades, de equipo de sistema directo a placas CTP; y de equipo para barniz UV a registro brillante y mate, mínimo doble carta.	0		

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
	El licitante presenta facturas y/o contratos de arrendamiento de prensas Heidelberg o de prensas de iguales características, de cinco o más unidades, de equipo de sistema directo a placas CTP; y de equipo para barniz UV a registro brillante y mate, mínimo doble carta.	3	3	
<b>c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.25 puntos</b>				
	El licitante deberá presentar por escrito en donde manifieste que es una empresa con personal con discapacidad en una proporción del 5% y una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XXVII del artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con discapacidad.	0.25	0	No presenta evidencia.
<b>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio : 0.5 puntos</b>				
	El licitante deberá presentar carta o documento donde valide que es una MIPYME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los productos solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.... Constancia de Situación Fiscal del Licitante (R.F.C.)002E	0.50	0	No presenta evidencia.

<b>e) Equidad de género: 0.25 puntos</b>				
	Se otorgarán puntos a la empresa aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.  documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación	0.25	0	No presenta evidencia.

**(ii) Experiencia especialidad del licitante: 15 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
<b>a) Experiencia: (Acreditar 1 año de experiencia mínimo)</b>				
	El licitante deberá presentar contratos de servicios prestados, que demuestren contar con un mínimo de 1 año de experiencia			
	Acreditar experiencia de al menos un año de experiencia	3		
	Acreditar experiencia de más de 1 año y menor a 2 años de experiencia	5	5	Presenta un contrato de 2017 con el Gobierno de

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
 NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 (CDCyT) DEL IPN 2020**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	
	Acreditar experiencia mayor a 2 años de experiencia	7		la Ciudad de México.
<b>b) Especialidad: (Mínimo tres contratos o facturas)</b>	El licitante deberá presentar copia simple de los contratos y/o facturas de prestación de servicios similares al objeto de licitación.			
	Presentar de 3 a 5 contratos	3	0	Solo presenta un contrato.
	Presentar de 6 a 8 contratos	5		
	Presentar más de 8 contratos	8		

**(iii) Propuesta de trabajo: 10 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
<b>a) Metodología para la presentación del servicio: 5 puntos</b>	El licitante no presenta por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.			
	El licitante deberá presentar por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	3	3	Presenta la metodología con los elementos requeridos, sin superar los mismos.
	El licitante supera los requisitos mínimos solicitados al presentar de forma detallada por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	5		
<b>b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 4 puntos</b>	El licitante no presenta plan de trabajo para la prestación de los servicios de Impresión de la Revista Conversus del Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología (CDCyT) Del IPN 2020.			
	El licitante presenta plan de trabajo en donde establece el plazo de ejecución del servicio, la forma de entrega conforme al Anexo Técnico, el periodo de garantía del servicio de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico.	2	2	Presenta la garantía de cumplimiento del plan de trabajo sin superar los requerimientos establecidos.
	El licitante supera los requisitos mínimos solicitados al presentar de forma detallada por escrito el plan de trabajo en donde establece el plazo de ejecución del servicio, la forma de entrega conforme al anexo técnico, el periodo de garantía del servicio de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico.	4		
<b>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 1 punto</b>	El licitante no presenta por escrito la estructura organizacional de los Recursos Humanos involucrados en la presentación del servicio solicitado.			
	El licitante deberá presentar por escrito la estructura organizacional de los Recursos Humanos involucrados en la presentación del servicio solicitado.	1	1	

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020**

**(iv) Cumplimiento de contratos: 11 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones																				
<p style="text-align: center;"><b>Criterio de Evaluación</b></p> <p>Para acreditar este rubro, el licitante deberá demostrar Fotocopia simple de los contratos y su correspondiente; Carta de Liberación de Garantía de Cumplimiento y/o Carta de cumplimiento a entera satisfacción de los servicios de los contratos y/o convenios de los proyectos de servicios prestados a empresas privadas o instituciones del sector público.</p> <p>Se considerará un contrato por cada año de experiencia y se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del licitante en su carácter de proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.</p>	<p>Se asignará la máxima puntuación indicada al licitante que acredite mayor número de contratos similares en los alcances técnicos solicitados por la convocante, cumplidos satisfactoriamente, señalándose con un mínimo de un año y hasta un máximo de 10 años. A partir de este máximo asignado, la convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación o unidades porcentuales entre el resto de los licitantes, en razón de los años de experiencia.</p>	11	1.1	<p>Aunque se presentan más de 10 evidencias, y sus respectivos comprobantes de liberación de fianzas o documento similar que comprueba que los contratos se cumplieron satisfactoriamente, solo uno tiene un periodo de 6 meses y dos de un mes a cada uno. Los demás tienen antigüedad de días.</p>																				
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Ejemplo</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Años</th> <th style="text-align: center;">Puntos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td style="text-align: center;">10</td><td style="text-align: center;">11</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">9</td><td style="text-align: center;">9.9</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">8</td><td style="text-align: center;">8.8</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">7</td><td style="text-align: center;">7.7</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">6</td><td style="text-align: center;">6.6</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">5</td><td style="text-align: center;">5.5</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">4</td><td style="text-align: center;">4.4</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">3</td><td style="text-align: center;">3.3</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">2</td><td style="text-align: center;">2.2</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">1</td><td style="text-align: center;">1.1</td></tr> </tbody> </table>				Ejemplo		Años	Puntos	10	11	9	9.9	8	8.8	7	7.7	6	6.6	5	5.5	4	4.4	3	3.3
Ejemplo																								
Años	Puntos																							
10	11																							
9	9.9																							
8	8.8																							
7	7.7																							
6	6.6																							
5	5.5																							
4	4.4																							
3	3.3																							
2	2.2																							
1	1.1																							
<b>Total de puntos correspondiente a la evaluación por puntos y porcentajes</b>				<b>27.1</b>																				

**Impresora Silvaform, S.A. de C.V.**

**(i) Capacidad del licitante: 24 puntos.**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
<b>a) Capacidad de recursos humanos: 12 puntos</b>				
Experiencia en el servicio	Presentar currículum de al menos 2 personas que laboren en la empresa y que intervenga durante la prestación del servicio, donde se demuestre indubitadamente que el personal cuenta con la experiencia para prestar los servicios.			
	No presenta el currículum de los trabajadores propuestos.	0		
	Presentar el currículum de los 2 trabajadores propuestos	3		
Competencia o habilidad en el trabajo	Presentar el currículum de más de 2 trabajadores propuestos	4	4	
	Presentar cédula profesional, carta de pasante o equivalente de la licenciatura de diseño gráfico o afín de las personas de las que presentó el currículum.			
	No presentar documento de trabajadores propuestos	0		
	Presentar el documento de los 2 trabajadores propuestos	3		

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
 NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 (CDCyT) DEL IPN 2020**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
	Presentar el documento de más de 2 trabajadores propuestos	5	5	
Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	Presentar diplomas, constancias o documentos que acrediten que el personal del que presentó curriculum tiene dominio de la maquinaria y/o programas informáticos relacionados con la prestación del servicio.			
	No Presenta la documentación relativa a los trabajadores propuestos	0		
	Presentar la documentación relativa a 2 trabajadores propuestos	1.5		
	Presentar la documentación relativa a más de 2 trabajadores propuestos	3	3	
<b>b) Capacidad de recursos económicos y equipamiento 11 puntos</b>				
Recursos Económicos	El licitante no presenta la última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	0		
	El licitante deberá presentar la última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	1	1	
	El licitante no presenta la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	0		
	El licitante deberá presentar la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	1	1	
Recursos de Equipamiento	El licitante no cumple con presentar factura o contrato de arrendamiento de al menos 1 camioneta de 3 1/2 toneladas o vehículo utilitario a nombre del licitante.	0		
	El licitante presenta factura o contrato de arrendamiento de al menos 1 camioneta de 3 1/2 toneladas o vehículo utilitario a nombre del licitante.	3	3	
	El licitante no acredita que cuenta con un centro de producción y distribución, acreditándolo con las escrituras de propiedad o el contrato y/o predio de arrendamiento vigente y a nombre del licitante (presentar copia simple)	0		
	El licitante cuenta con un centro de producción y distribución, acreditándolo con las escrituras de propiedad o el contrato y/o predio de arrendamiento vigente y a nombre del licitante (presentar copia simple)	3	3	
	El licitante no presenta facturas y/o contratos de arrendamiento de prensas Heidelberg o de prensas de iguales características, de cinco o más unidades, de equipo de sistema directo a placas CTP; y de equipo para barniz UV a registro brillante y mate, mínimo doble carta.	0		
	El licitante presenta facturas y/o contratos de arrendamiento de prensas Heidelberg o de prensas de iguales características, de cinco o más unidades, de equipo de sistema directo a placas CTP; y de equipo para barniz UV a registro brillante y mate, mínimo doble carta.	3	3	
<b>c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.25 puntos</b>				

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
-	El licitante deberá presentar por escrito en donde manifieste que es una empresa con personal con discapacidad en una proporción del 5% y una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XXVII del artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con discapacidad.	0.25	0	Manifiesta que no cuenta con personal con discapacidad.
<b>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio : 0.5 puntos</b>				
	El licitante deberá presentar carta o documento donde valide que es una MIPYME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los productos solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.... Constancia de Situación Fiscal del Licitante (R.F.C.)002E	0.50	0	Aunque se presenta un certificado del registro de la marca, no hay evidencia de una innovación tecnológica.
<b>e) Equidad de género: 0.25 puntos</b>				
	Se otorgarán puntos a la empresa aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.  documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación	0.25	0	Manifiesta que no cuenta con medidas de equidad de género.

**(ii) Experiencia especialidad del licitante: 15 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	
<b>a) Experiencia: (Acreditar 1 año de experiencia mínimo)</b>				
	El licitante deberá presentar contratos de servicios prestados, que demuestren contar con un mínimo de 1 año de experiencia			
	Acreditar experiencia de al menos un año de experiencia	3		
	Acreditar experiencia de más de 1 año y menor a 2 años de experiencia	5		
	Acreditar experiencia mayor a 2 años de experiencia	7	7	
<b>b) Especialidad: (Mínimo tres contratos o facturas)</b>				
	El licitante deberá presentar copia simple de los contratos y/o facturas de prestación de servicios similares al objeto de licitación.			
	Presentar de 3 a 5 contratos	3		
	Presentar de 6 a 8 contratos	5		
	Presentar más de 8 contratos	8	8	

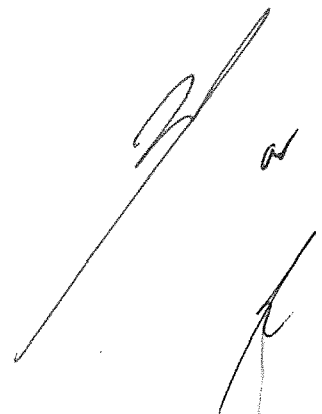
**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020**

**(iii) Propuesta de trabajo: 10 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
<b>a) Metodología para la presentación del servicio: 5 puntos</b>				
	El licitante no presenta por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	0		
	El licitante deberá presentar por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	3		
	El licitante supera los requisitos mínimos solicitados al presentar de forma detallada por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	5	5	
<b>b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 4 puntos</b>				
	El licitante no presenta plan de trabajo para la prestación de los servicios de Impresión de la Revista Conversus del Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología (CDCyT) Del IPN 2020.	0		
	El licitante presenta plan de trabajo en donde establece el plazo de ejecución del servicio, la forma de entrega conforme al Anexo Técnico, el periodo de garantía del servicio de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico.	2		
	El licitante supera los requisitos mínimos solicitados al presentar de forma detallada por escrito el plan de trabajo en donde establece el plazo de ejecución del servicio, la forma de entrega conforme al anexo técnico, el periodo de garantía del servicio de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico.	4	4	
<b>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 1 punto</b>				
	El licitante no presenta por escrito la estructura organizacional de los Recursos Humanos involucrados en la presentación del servicio solicitado.	0		
	El licitante deberá presentar por escrito la estructura organizacional de los Recursos Humanos involucrados en la presentación del servicio solicitado.	1	1	



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020**

**(iv) Cumplimiento de contratos: 11 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones																							
<p><b>Criterio de Evaluación</b></p> <p>Para acreditar este rubro, el licitante deberá demostrar Fotocopia simple de los contratos y su correspondiente; Carta de Liberación de Garantía de Cumplimiento y/o Carta de cumplimiento a entera satisfacción de los servicios de los contratos y/o convenios de los proyectos de servicios prestados a empresas privadas o instituciones del sector público.</p> <p>Se considerará un contrato por cada año de experiencia y se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del licitante en su carácter de proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.</p>	<p>Se asignará la máxima puntuación indicada al licitante que acredite mayor número de contratos similares en los alcances técnicos solicitados por la convocante, cumplidos satisfactoriamente, señalándose con un mínimo de un año y hasta un máximo de 10 años. A partir de este máximo asignado, la convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación o unidades porcentuales entre el resto de los licitantes, en razón de los años de experiencia.</p>																										
	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Ejemplo</th> </tr> <tr> <th>Años</th> <th>Puntos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>10</td><td>11</td></tr> <tr><td>9</td><td>9.9</td></tr> <tr><td>8</td><td>8.8</td></tr> <tr><td>7</td><td>7.7</td></tr> <tr><td>6</td><td>6.6</td></tr> <tr><td>5</td><td>5.5</td></tr> <tr><td>4</td><td>4.4</td></tr> <tr><td>3</td><td>3.3</td></tr> <tr><td>2</td><td>2.2</td></tr> <tr><td>1</td><td>1.1</td></tr> </tbody> </table>	Ejemplo		Años	Puntos	10	11	9	9.9	8	8.8	7	7.7	6	6.6	5	5.5	4	4.4	3	3.3	2	2.2	1	1.1	11	2.2
Ejemplo																											
Años	Puntos																										
10	11																										
9	9.9																										
8	8.8																										
7	7.7																										
6	6.6																										
5	5.5																										
4	4.4																										
3	3.3																										
2	2.2																										
1	1.1																										
<b>Total de puntos correspondiente a la evaluación por puntos y porcentajes</b>				<b>50.20</b>																							

**Impresos Publicitarios y Comerciales, S.A. de C.V.**

**(i) Capacidad del licitante: 24 puntos.**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
<b>a) Capacidad de recursos humanos: 12 puntos</b>				
Experiencia en el servicio	Presentar curriculum de al menos 2 personas que laboren en la empresa y que intervenga durante la prestación del servicio, donde se demuestre indubitadamente que el personal cuenta con la experiencia para prestar los servicios.			
	No presenta el curriculum de los trabajadores propuestos.	0		
	Presentar el curriculum de los 2 trabajadores propuestos	3		
	Presentar el curriculum de más de 2 trabajadores propuestos	4	4	
Competencia o habilidad en el trabajo	Presentar cédula profesional, carta de pasante o equivalente de la licenciatura de diseño gráfico o afín de las personas de las que presentó el curriculum.			
	No presentar documento de trabajadores propuestos	0		
	Presentar el documento de los 2 trabajadores propuestos	3		
	Presentar el documento de más de 2 trabajadores propuestos	5	5	
Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	Presentar diplomas, constancias o documentos que acrediten que el personal del que presentó curriculum tiene dominio de la maquinaria y/o programas informáticos relacionados con la prestación del servicio.			

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
 NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 (CDCyT) DEL IPN 2020**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
	No Presenta la documentación relativa a los trabajadores propuestos	0		
	Presentar la documentación relativa a 2 trabajadores propuestos	1.5		
	Presentar la documentación relativa a más de 2 trabajadores propuestos	3	3	
<b>b) Capacidad de recursos económicos y equipamiento 11 puntos</b>				
Recursos Económicos	El licitante no presenta la última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	0		
	El licitante deberá presentar la última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	1	1	
	El licitante no presenta la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	0		
	El licitante deberá presentar la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	1	1	
Recursos de Equipamiento	El licitante no cumple con presentar factura o contrato de arrendamiento de al menos 1 camioneta de 3 1/2 toneladas o vehículo utilitario a nombre del licitante.	0		
	El licitante presenta factura o contrato de arrendamiento de al menos 1 camioneta de 3 1/2 toneladas o vehículo utilitario a nombre del licitante.	3	3	
	El licitante no acredita que cuenta con un centro de producción y distribución, acreditándolo con las escrituras de propiedad o el contrato y/o predio de arrendamiento vigente y a nombre del licitante (presentar copia simple)	0		
	El licitante cuenta con un centro de producción y distribución, acreditándolo con las escrituras de propiedad o el contrato y/o predio de arrendamiento vigente y a nombre del licitante (presentar copia simple)	3	3	
	El licitante no presenta facturas y/o contratos de arrendamiento de prensas Heidelberg o de prensas de iguales características, de cinco o más unidades, de equipo de sistema directo a placas CTP; y de equipo para barniz UV a registro brillante y mate, mínimo doble carta.	0		
	El licitante presenta facturas y/o contratos de arrendamiento de prensas Heidelberg o de prensas de iguales características, de cinco o más unidades, de equipo de sistema directo a placas CTP; y de equipo para barniz UV a registro brillante y mate, mínimo doble carta.	3	3	
<b>c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.25 puntos</b>				
	El licitante deberá presentar por escrito en donde manifieste que es una empresa con personal con discapacidad en una proporción del 5% y una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto	0.25	0	No presenta evidencia.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
	Mexicano del Seguro Social y constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XXVII del artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con discapacidad.			
<b>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio : 0.5 puntos</b>				
	El licitante deberá presentar carta o documento donde valide que es una MIPYME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los productos solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público... Constancia de Situación Fiscal del Licitante (R.F.C.)002E	0.50	0	No presenta evidencia.

<b>e) Equidad de género: 0.25 puntos</b>				
	Se otorgarán puntos a la empresa aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.  documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación	0.25	0	No presenta evidencia.

**(ii) Experiencia especialidad del licitante: 15 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
<b>a) Experiencia: (Acreditar 1 año de experiencia mínimo)</b>				
	El licitante deberá presentar contratos de servicios prestados, que demuestren contar con un mínimo de 1 año de experiencia			
	Acreditar experiencia de al menos un año de experiencia	3		
	Acreditar experiencia de más de 1 año y menor a 2 años de experiencia	5		
	Acreditar experiencia mayor a 2 años de experiencia	7	7	
<b>b) Especialidad: (Mínimo tres contratos o facturas)</b>				
	El licitante deberá presentar copia simple de los contratos y/o facturas de prestación de servicios similares al objeto de licitación.			
	Presentar de 3 a 5 contratos	3		
	Presentar de 6 a 8 contratos	5		
	Presentar más de 8 contratos	8	8	

**(iii) Propuesta de trabajo: 10 puntos**

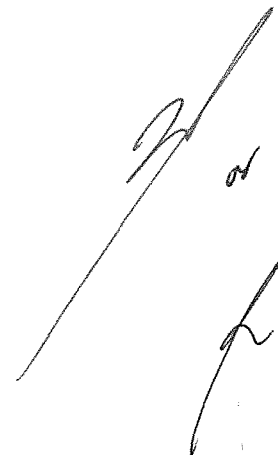
Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
<b>a) Metodología para la presentación del servicio: 5 puntos</b>				

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
 NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 (CDCyT) DEL IPN 2020**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
	El licitante no presenta por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	0		
	El licitante deberá presentar por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	3		
	El licitante supera los requisitos mínimos solicitados al presentar de forma detallada por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	5	5	
<b>b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 4 puntos</b>				
	El licitante no presenta plan de trabajo para la prestación de los servicios de Impresión de la Revista Conversus del Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología (CDCyT) Del IPN 2020.	0		
	El licitante presenta plan de trabajo en donde establece el plazo de ejecución del servicio, la forma de entrega conforme al Anexo Técnico, el periodo de garantía del servicio de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico.	2		
	El licitante supera los requisitos mínimos solicitados al presentar de forma detallada por escrito el plan de trabajo en donde establece el plazo de ejecución del servicio, la forma de entrega conforme al anexo técnico, el periodo de garantía del servicio de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico.	4	4	
<b>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 1 punto</b>				
	El licitante no presenta por escrito la estructura organizacional de los Recursos Humanos involucrados en la presentación del servicio solicitado.	0		
	El licitante deberá presentar por escrito la estructura organizacional de los Recursos Humanos involucrados en la presentación del servicio solicitado.	1	1	

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020**

**(iv) Cumplimiento de contratos: 11 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones																								
<b>Criterio de Evaluación</b>	Se asignará la máxima puntuación indicada al licitante que acredite mayor número de contratos similares en los alcances técnicos solicitados por la convocante, cumplidos satisfactoriamente, señalándose con un mínimo de un año y hasta un máximo de 10 años. A partir de este máximo asignado, la convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación o unidades porcentuales entre el resto de los licitantes, en razón de los años de experiencia.																											
Para acreditar este rubro, el licitante deberá demostrar Fotocopia simple de los contratos y su correspondiente; Carta de Liberación de Garantía de Cumplimiento y/o Carta de cumplimiento a entera satisfacción de los servicios de los contratos y/o convenios de los proyectos de servicios prestados a empresas privadas o instituciones del sector público.																												
Se considerará un contrato por cada año de experiencia y se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del licitante en su carácter de proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.																												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Ejemplo</th> </tr> <tr> <th>Años</th> <th>Puntos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>10</td><td>11</td></tr> <tr><td>9</td><td>9.9</td></tr> <tr><td>8</td><td>8.8</td></tr> <tr><td>7</td><td>7.7</td></tr> <tr><td>6</td><td>6.6</td></tr> <tr><td>5</td><td>5.5</td></tr> <tr><td>4</td><td>4.4</td></tr> <tr><td>3</td><td>3.3</td></tr> <tr><td>2</td><td>2.2</td></tr> <tr><td>1</td><td>1.1</td></tr> </tbody> </table>	Ejemplo		Años	Puntos	10	11	9	9.9	8	8.8	7	7.7	6	6.6	5	5.5	4	4.4	3	3.3	2	2.2	1	1.1	11	4.4	Se presentan 11 contratos con liberación de fianzas o documento similar que compruebe que los contratos se cumplieron satisfactoriamente.
Ejemplo																												
Años	Puntos																											
10	11																											
9	9.9																											
8	8.8																											
7	7.7																											
6	6.6																											
5	5.5																											
4	4.4																											
3	3.3																											
2	2.2																											
1	1.1																											
<b>Total de puntos correspondiente a la evaluación por puntos y porcentajes</b>				<b>52.4</b>																								

**Impresos Santiago, S.A. de C.V.**

**(i) Capacidad del licitante: 24 puntos.**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
<b>a) Capacidad de recursos humanos: 12 puntos</b>				
Experiencia en el servicio	Presentar curriculum de al menos 2 personas que laboren en la empresa y que intervenga durante la prestación del servicio, donde se demuestre indubitadamente que el personal cuenta con la experiencia para prestar los servicios.			
	No presenta el curriculum de los trabajadores propuestos.	0		
	Presentar el curriculum de los 2 trabajadores propuestos	3		
	Presentar el curriculum de más de 2 trabajadores propuestos	4	4	
Competencia o habilidad en el trabajo	Presentar cédula profesional, carta de pasante o equivalente de la licenciatura de diseño gráfico o afin de las personas de las que presentó el curriculum.			
	No presentar documento de trabajadores propuestos	0		
	Presentar el documento de los 2 trabajadores propuestos	3		
	Presentar el documento de más de 2 trabajadores propuestos	5	5	
	Presentar diplomas, constancias o documentos que acrediten que el personal del que presentó curriculum tiene dominio de la			

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**(CDCyT) DEL IPN 2020**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	maquinaria y/o programas informáticos relacionados con la prestación del servicio.			
	No Presenta la documentación relativa a los trabajadores propuestos	0		
	Presentar la documentación relativa a 2 trabajadores propuestos	1.5		
	Presentar la documentación relativa a más de 2 trabajadores propuestos	3	3	
<b>b) Capacidad de recursos económicos y equipamiento 11 puntos</b>				
Recursos Económicos	El licitante no presenta la última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	0		
	El licitante deberá presentar la última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	1	1	
	El licitante no presenta la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	0		
	El licitante deberá presentar la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	1	1	
Recursos de Equipamiento	El licitante no cumple con presentar factura o contrato de arrendamiento de al menos 1 camioneta de 3 1/2 toneladas o vehículo utilitario a nombre del licitante.	0		
	El licitante presenta factura o contrato de arrendamiento de al menos 1 camioneta de 3 1/2 toneladas o vehículo utilitario a nombre del licitante.	3	3	
	El licitante no acredita que cuenta con un centro de producción y distribución, acreditándolo con las escrituras de propiedad o el contrato y/o predio de arrendamiento vigente y a nombre del licitante (presentar copia simple)	0		
	El licitante cuenta con un centro de producción y distribución, acreditándolo con las escrituras de propiedad o el contrato y/o predio de arrendamiento vigente y a nombre del licitante (presentar copia simple)	3	3	
	El licitante no presenta facturas y/o contratos de arrendamiento de prensas Heidelberg o de prensas de iguales características, de cinco o más unidades, de equipo de sistema directo a placas CTP; y de equipo para barniz UV a registro brillante y mate, mínimo doble carta.	0		
	El licitante presenta facturas y/o contratos de arrendamiento de prensas Heidelberg o de prensas de iguales características, de cinco o más unidades, de equipo de sistema directo a placas CTP; y de equipo para barniz UV a registro brillante y mate, mínimo doble carta.	3	3	
<b>c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.25 puntos</b>				
	El licitante deberá presentar por escrito en donde manifieste que es una empresa con personal con	0.25		

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (GDCyT) DEL IPN 2020**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
	discapacidad en una proporción del 5% y una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XXVII del artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con discapacidad.	-	0	No presenta evidencia.
<b>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio : 0.5 puntos</b>				
	El licitante deberá presentar carta o documento donde valide que es una MIPYME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los productos solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.... Constancia de Situación Fiscal del Licitante (R.F.C.)002E	0.50	0	No presenta evidencia.

<b>e) Equidad de género: 0.25 puntos</b>				
	Se otorgarán puntos a la empresa aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.  documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación	0.25	0	No presenta evidencia.

**(ii) Experiencia especialidad del licitante: 15 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
<b>a) Experiencia: (Acreditar 1 año de experiencia mínimo)</b>				
	El licitante deberá presentar contratos de servicios prestados, que demuestren contar con un mínimo de 1 año de experiencia			
	Acreditar experiencia de al menos un año de experiencia	3		
	Acreditar experiencia de más de 1 año y menor a 2 años de experiencia	5	5	Los contratos que se presentan son 2019 y 2018.
	Acreditar experiencia mayor a 2 años de experiencia	7		
<b>b) Especialidad: (Mínimo tres contratos o facturas)</b>				
	El licitante deberá presentar copia simple de los contratos y/o facturas de prestación de servicios similares al objeto de licitación.			
	Presentar de 3 a 5 contratos	3		
	Presentar de 6 a 8 contratos	5		
	Presentar más de 8 contratos	8	8	

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020**

**(iii) Propuesta de trabajo: 10 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
<b>a) Metodología para la presentación del servicio: 5 puntos</b>				
	El licitante no presenta por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	0		
	El licitante deberá presentar por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	3	3	Presenta por escrito la forma en cómo prestará sus servicios sin superar los requisitos mínimos.
	El licitante supera los requisitos mínimos solicitados al presentar de forma detallada por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	5		
<b>b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 4 puntos</b>				
	El licitante no presenta plan de trabajo para la prestación de los servicios de Impresión de la Revista Conversus del Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología (CDCyT) Del IPN 2020.	0		
	El licitante presenta plan de trabajo en donde establece el plazo de ejecución del servicio, la forma de entrega conforme al Anexo Técnico, el periodo de garantía del servicio de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico.	2		
	El licitante supera los requisitos mínimos solicitados al presentar de forma detallada por escrito el plan de trabajo en donde establece el plazo de ejecución del servicio, la forma de entrega conforme al anexo técnico, el periodo de garantía del servicio de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico.	4	4	
<b>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 1 punto</b>				
	El licitante no presenta por escrito la estructura organizacional de los Recursos Humanos involucrados en la presentación del servicio solicitado.	0		
	El licitante deberá presentar por escrito la estructura organizacional de los Recursos Humanos involucrados en la presentación del servicio solicitado.	1	1	



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
 NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 (CDCyT) DEL IPN 2020**

**(iv) Cumplimiento de contratos: 11 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones																								
<b>Criterio de Evaluación</b>	Se asignará la máxima puntuación indicada al licitante que acredite mayor número de contratos similares en los alcances técnicos solicitados por la convocante, cumplidos satisfactoriamente, señalándose con un mínimo de un año y hasta un máximo de 10 años. A partir de este máximo asignado, la convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación o unidades porcentuales entre el resto de los licitantes, en razón de los años de experiencia.																											
Para acreditar este rubro, el licitante deberá demostrar Fotocopia simple de los contratos y su correspondiente; Carta de Liberación de Garantía de Cumplimiento y/o Carta de cumplimiento a entera satisfacción de los servicios de los contratos y/o convenios de los proyectos de servicios prestados a empresas privadas o instituciones del sector público.																												
Se considerará un contrato por cada año de experiencia y se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del licitante en su carácter de proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Ejemplo</th> </tr> <tr> <th>Años</th> <th>Puntos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>10</td><td>11</td></tr> <tr><td>9</td><td>9.9</td></tr> <tr><td>8</td><td>8.8</td></tr> <tr><td>7</td><td>7.7</td></tr> <tr><td>6</td><td>6.6</td></tr> <tr><td>5</td><td>5.5</td></tr> <tr><td>4</td><td>4.4</td></tr> <tr><td>3</td><td>3.3</td></tr> <tr><td>2</td><td>2.2</td></tr> <tr><td>1</td><td>1.1</td></tr> </tbody> </table>	Ejemplo		Años	Puntos	10	11	9	9.9	8	8.8	7	7.7	6	6.6	5	5.5	4	4.4	3	3.3	2	2.2	1	1.1	11	0	Presenta 5 contratos de los cuales ninguno cuenta con liberación de fianzas o documento similar que compruebe que los contratos se cumplieron satisfactoriamente.
Ejemplo																												
Años	Puntos																											
10	11																											
9	9.9																											
8	8.8																											
7	7.7																											
6	6.6																											
5	5.5																											
4	4.4																											
3	3.3																											
2	2.2																											
1	1.1																											
<b>Total de puntos correspondiente a la evaluación por puntos y porcentajes</b>				<b>44</b>																								

**Kanesh Comercial, S.A. de C.V.**

**(i) Capacidad del licitante: 24 puntos.**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
<b>a) Capacidad de recursos humanos: 12 puntos</b>				
Experiencia en el servicio	Presentar currículum de al menos 2 personas que laboren en la empresa y que intervenga durante la prestación del servicio, donde se demuestre indubitablemente que el personal cuenta con la experiencia para prestar los servicios.			
	No presenta el currículum de los trabajadores propuestos.	0		
	Presentar el currículum de los 2 trabajadores propuestos	3		
	Presentar el currículum de más de 2 trabajadores propuestos	4	5	
Competencia o habilidad en el trabajo	Presentar cédula profesional, carta de pasante o equivalente de la licenciatura de diseño gráfico o afín de las personas de las que presentó el currículum.			
	No presentar documento de trabajadores propuestos	0	0	Se presenta solo un título.
	Presentar el documento de los 2 trabajadores propuestos	3		
	Presentar el documento de más de 2 trabajadores propuestos	5		
	Presentar diplomas, constancias o documentos que acrediten que el personal del que presentó currículum tiene dominio de			

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
 NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 (CDCyT) DEL IPN 2020**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	la maquinaria y/o programas informáticos relacionados con la prestación del servicio.			
	No Presenta la documentación relativa a los trabajadores propuestos	0	0	No se presentan evidencias.
	Presentar la documentación relativa a 2 trabajadores propuestos	1.5		
	Presentar la documentación relativa a más de 2 trabajadores propuestos	3		
<b>b) Capacidad de recursos económicos y equipamiento 11 puntos</b>				
Recursos Económicos	El licitante no presenta la última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	0	0	Es ilegible la evidencia del SAT.
	El licitante deberá presentar la última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	1		
	El licitante no presenta la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	0	0	Es ilegible la evidencia del SAT.
	El licitante deberá presentar la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	1		
Recursos de Equipamiento	El licitante no cumple con presentar factura o contrato de arrendamiento de al menos 1 camioneta de 3 1/2 toneladas o vehículo utilitario a nombre del licitante.	0	0	No se presenta evidencia.
	El licitante presenta factura o contrato de arrendamiento de al menos 1 camioneta de 3 1/2 toneladas o vehículo utilitario a nombre del licitante.	3		
	El licitante no acredita que cuenta con un centro de producción y distribución, acreditándolo con las escrituras de propiedad o el contrato y/o predio de arrendamiento vigente y a nombre del licitante (presentar copia simple)	0	0	No se presenta evidencia.
	El licitante cuenta con un centro de producción y distribución, acreditándolo con las escrituras de propiedad o el contrato y/o predio de arrendamiento vigente y a nombre del licitante (presentar copia simple)	3		
	El licitante no presenta facturas y/o contratos de arrendamiento de prensas Heidelberg o de prensas de iguales características, de cinco o más unidades, de equipo de sistema directo a placas CTP; y de equipo para barniz UV a registro brillante y mate, mínimo doble carta.	0	0	La evidencia que presenta es de Bunegit S.A. de C.V.
	El licitante presenta facturas y/o contratos de arrendamiento de prensas Heidelberg o de prensas de iguales características, de cinco o más unidades, de equipo de sistema directo a placas CTP; y de equipo para barniz UV a registro brillante y mate, mínimo doble carta.	3		
<b>c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.25 puntos</b>				

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
 NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 (CDCyT) DEL IPN 2020**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
	El licitante deberá presentar por escrito en donde manifieste que es una empresa con personal con discapacidad en una proporción del 5% y una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XXVII del artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con discapacidad.	0.25	0	No presenta evidencia.
<b>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio : 0.5 puntos</b>				
	El licitante deberá presentar carta o documento donde valide que es una MIPYME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los productos solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de los dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.... Constancia de Situación Fiscal del Licitante (R.F.C.)002E	0.50	0	No presenta evidencia.

<b>e) Equidad de género: 0.25 puntos</b>				
	Se otorgarán puntos a la empresa aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.  documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación	0.25	0	No presenta evidencia.

**(ii) Experiencia especialidad del licitante: 15 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
<b>a) Experiencia: (Acreditar 1 año de experiencia mínimo)</b>				
	El licitante deberá presentar contratos de servicios prestados, que demuestren contar con un mínimo de 1 año de experiencia		0	Los contratos que presenta están a nombre de Bunegit no de Kanesh Comercial
	Acreditar experiencia de al menos un año de experiencia	3		
	Acreditar experiencia de más de 1 año y menor a 2 años de experiencia	5		
	Acreditar experiencia mayor a 2 años de experiencia	7		
<b>b) Especialidad: (Mínimo tres contratos o facturas)</b>				
	El licitante deberá presentar copia simple de los contratos y/o facturas de prestación de servicios similares al objeto de licitación.		0	Los contratos que presenta están a nombre de Bunegit no de Kanesh Comercial
	Presentar de 3 a 5 contratos	3		
	Presentar de 6 a 8 contratos	5		
	Presentar más de 8 contratos	8		

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
 NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 (CDCyT) DEL IPN 2020**

**(iii) Propuesta de trabajo: 10 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
<b>a) Metodología para la presentación del servicio: 5 puntos</b>				
	El licitante no presenta por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	0	0	La evidencia que entregan se refiere a INP, y el texto que entregan no es comprensible.
	El licitante deberá presentar por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	3		
	El licitante supera los requisitos mínimos solicitados al presentar de forma detallada por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	5		
<b>b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 4 puntos</b>				
	El licitante no presenta plan de trabajo para la prestación de los servicios de Impresión de la Revista Conversus del Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología (CDCyT) Del IPN 2020.	0	0	La evidencia que entregan se refiere a INP, y el texto que entregan no es comprensible.
	El licitante presenta plan de trabajo en donde establece el plazo de ejecución del servicio, la forma de entrega conforme al Anexo Técnico, el periodo de garantía del servicio de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico.	2		
	El licitante supera los requisitos mínimos solicitados al presentar de forma detallada por escrito el plan de trabajo en donde establece el plazo de ejecución del servicio, la forma de entrega conforme al anexo técnico, el periodo de garantía del servicio de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico.	4		
<b>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 1 punto</b>				
	El licitante no presenta por escrito la estructura organizacional de los Recursos Humanos involucrados en la presentación del servicio solicitado.	0	0	El organigrama que presenta es de Bunegit.
	El licitante deberá presentar por escrito la estructura organizacional de los Recursos Humanos involucrados en la presentación del servicio solicitado.	1		

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020**

**(iv) Cumplimiento de contratos: 11 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones																																			
<b>Criterio de Evaluación</b>  Para acreditar este rubro, el licitante deberá demostrar Fotocopia simple de los contratos y su correspondiente; Carta de Liberación de Garantía de Cumplimiento y/o Carta de cumplimiento a entera satisfacción de los servicios de los contratos y/o convenios de los proyectos de servicios prestados a empresas privadas o instituciones del sector público.  Se considerará un contrato por cada año de experiencia y se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del licitante en su carácter de proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.	Se asignará la máxima puntuación indicada al licitante que acredite mayor número de contratos similares en los alcances técnicos solicitados por la convocante, cumplidos satisfactoriamente, señalándose con un mínimo de un año y hasta un máximo de 10 años. A partir de este máximo asignado, la convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación o unidades porcentuales entre el resto de los licitantes, en razón de los años de experiencia.																																						
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Ejemplo</th> </tr> <tr> <th>Años</th> <th colspan="2">Puntos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>10</td><td>10</td><td>11</td></tr> <tr><td>9</td><td>9</td><td>9.9</td></tr> <tr><td>8</td><td>8</td><td>8.8</td></tr> <tr><td>7</td><td>7</td><td>7.7</td></tr> <tr><td>6</td><td>6</td><td>6.6</td></tr> <tr><td>5</td><td>5</td><td>5.5</td></tr> <tr><td>4</td><td>4</td><td>4.4</td></tr> <tr><td>3</td><td>3</td><td>3.3</td></tr> <tr><td>2</td><td>2</td><td>2.2</td></tr> <tr><td>1</td><td>1</td><td>1.1</td></tr> </tbody> </table>	Ejemplo			Años	Puntos		10	10	11	9	9	9.9	8	8	8.8	7	7	7.7	6	6	6.6	5	5	5.5	4	4	4.4	3	3	3.3	2	2	2.2	1	1	1.1	11	0
Ejemplo																																							
Años	Puntos																																						
10	10	11																																					
9	9	9.9																																					
8	8	8.8																																					
7	7	7.7																																					
6	6	6.6																																					
5	5	5.5																																					
4	4	4.4																																					
3	3	3.3																																					
2	2	2.2																																					
1	1	1.1																																					
<b>Total de puntos correspondiente a la evaluación por puntos y porcentajes</b>				<b>5</b>																																			

**Lyon AG, S.A. de C.V.**

**(i) Capacidad del licitante: 24 puntos.**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
<b>a) Capacidad de recursos humanos: 12 puntos</b>				
Experiencia en el servicio	Presentar curriculum de al menos 2 personas que laboren en la empresa y que intervenga durante la prestación del servicio, donde se demuestre indubitadamente que el personal cuenta con la experiencia para prestar los servicios.			
	No presenta el curriculum de los trabajadores propuestos.	0		
	Presentar el curriculum de los 2 trabajadores propuestos	3		
	Presentar el curriculum de más de 2 trabajadores propuestos	4	4	
Competencia o habilidad en el trabajo	Presentar cédula profesional, carta de pasante o equivalente de la licenciatura de diseño gráfico o afin de las personas de las que presentó el curriculum.			
	No presentar documento de trabajadores propuestos	0	0	Solo presenta evidencia de una persona
	Presentar el documento de los 2 trabajadores propuestos	3		
	Presentar el documento de más de 2 trabajadores propuestos	5		
	Presentar diplomas, constancias o documentos que acrediten que el personal del que presentó curriculum tiene dominio de			

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
 NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 (CDCyT) DEL IPN 2020**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	la maquinaria y/o programas informáticos relacionados con la prestación del servicio.			
	No Presenta la documentación relativa a los trabajadores propuestos	0	0	Solo presenta evidencia de una persona.
	Presentar la documentación relativa a 2 trabajadores propuestos	1.5		
	Presentar la documentación relativa a más de 2 trabajadores propuestos	3		
<b>b) Capacidad de recursos económicos y equipamiento 11 puntos</b>				
Recursos Económicos	El licitante no presenta la última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	0		
	El licitante deberá presentar la última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	1	1	
	El licitante no presenta la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	0		
	El licitante deberá presentar la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	1	1	
Recursos de Equipamiento	El licitante no cumple con presentar factura o contrato de arrendamiento de al menos 1 camioneta de 3 1/2 toneladas o vehículo utilitario a nombre del licitante.	0		
	El licitante presenta factura o contrato de arrendamiento de al menos 1 camioneta de 3 1/2 toneladas o vehículo utilitario a nombre del licitante.	3	3	
	El licitante no acredita que cuenta con un centro de producción y distribución, acreditándolo con las escrituras de propiedad o el contrato y/o predio de arrendamiento vigente y a nombre del licitante (presentar copia simple)	0	0	La evidencia que presenta es un contrato de almacenamiento y custodia.
	El licitante cuenta con un centro de producción y distribución, acreditándolo con las escrituras de propiedad o el contrato y/o predio de arrendamiento vigente y a nombre del licitante (presentar copia simple)	3		
	El licitante no presenta facturas y/o contratos de arrendamiento de prensas Heidelberg o de prensas de iguales características, de cinco o más unidades, de equipo de sistema directo a placas CTP; y de equipo para barniz UV a registro brillante y mate, mínimo doble carta.	0		
	El licitante presenta facturas y/o contratos de arrendamiento de prensas Heidelberg o de prensas de iguales características, de cinco o más unidades, de equipo de sistema directo a placas CTP; y de equipo para barniz UV a registro brillante y mate, mínimo doble carta.	3	3	
<b>c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.25 puntos</b>				

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
 NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 (CDCyT) DEL IPN 2020**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
	El licitante deberá presentar por escrito en donde manifieste que es una empresa con personal con discapacidad en una proporción del 5% y una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XXVII del artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con discapacidad.	0.25	0	Presenta evidencia donde manifiesta no tener personal con discapacidad.
<b>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio : 0.5 puntos</b>				
	El licitante deberá presentar carta o documento donde valide que es una MIPYME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los productos solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de los dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.... Constancia de Situación Fiscal del Licitante (R.F.C.)002E	0.50	0	Presenta evidencia donde manifiesta que no aplica.

<b>e) Equidad de género: 0.25 puntos</b>				
	Se otorgarán puntos a la empresa aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.  documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación	0.25	0	Presenta evidencia donde manifiesta que no aplica.

**(ii) Experiencia especialidad del licitante: 15 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
<b>a) Experiencia: (Acreditar 1 año de experiencia mínimo)</b>				
	El licitante deberá presentar contratos de servicios prestados, que demuestren contar con un mínimo de 1 año de experiencia			
	Acreditar experiencia de al menos un año de experiencia	3		
	Acreditar experiencia de más de 1 año y menor a 2 años de experiencia	5	5	Presenta evidencia de 2018.
	Acreditar experiencia mayor a 2 años de experiencia	7		
<b>b) Especialidad: (Mínimo tres contratos o facturas)</b>				
	El licitante deberá presentar copia simple de los contratos y/o facturas de prestación de servicios similares al objeto de licitación.			
	Presentar de 3 a 5 contratos	3		
	Presentar de 6 a 8 contratos	5	5	Presenta 8 evidencias.
	Presentar más de 8 contratos	8		

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020**

**(iii) Propuesta de trabajo: 10 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
<b>a) Metodología para la presentación del servicio: 5 puntos</b>				
	El licitante no presenta por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	0	0	Presentan una carta donde dicen que superan los requisitos mínimos solicitados, pero no presentan la metodología.
	El licitante deberá presentar por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	3		
	El licitante supera los requisitos mínimos solicitados al presentar de forma detallada por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	5		
<b>b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 4 puntos</b>				
	El licitante no presenta plan de trabajo para la prestación de los servicios de Impresión de la Revista Conversus del Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología (CDCyT) Del IPN 2020.	0	0	Presentan una carta donde dicen que superan los requisitos mínimos solicitados, pero no presentan el plan de trabajo.
	El licitante presenta plan de trabajo en donde establece el plazo de ejecución del servicio, la forma de entrega conforme al Anexo Técnico, el periodo de garantía del servicio de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico.	2		
	El licitante supera los requisitos mínimos solicitados al presentar de forma detallada por escrito el plan de trabajo en donde establece el plazo de ejecución del servicio, la forma de entrega conforme al anexo técnico, el periodo de garantía del servicio de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico.	4		
<b>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 1 punto</b>				
	El licitante no presenta por escrito la estructura organizacional de los Recursos Humanos involucrados en la presentación del servicio solicitado.	0		
	El licitante deberá presentar por escrito la estructura organizacional de los Recursos Humanos involucrados en la presentación del servicio solicitado.	1	1	



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020**

**(iv) Cumplimiento de contratos: 11 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones																																				
<p align="center"><b>Criterio de Evaluación</b></p> <p>Para acreditar este rubro, el <b>licitante</b> deberá demostrar Fotocopia simple de los contratos y su correspondiente; Carta de Liberación de Garantía de Cumplimiento y/o Carta de cumplimiento a entera satisfacción de los <b>servicios</b> de los contratos y/o convenios de los proyectos de servicios prestados a empresas privadas o instituciones del sector público.</p> <p>Se considerará un contrato por cada año de experiencia y se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del <b>licitante</b> en su carácter de <b>proveedor</b> se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.</p>	<p>Se asignará la máxima puntuación indicada al <b>licitante</b> que acredite mayor número de contratos similares en los alcances técnicos solicitados por la <b>convocante</b>, cumplidos satisfactoriamente, señalándose con un mínimo de un año y hasta un máximo de 10 años. A partir de este máximo asignado, la <b>convocante</b> efectuará un reparto proporcional de puntuación o unidades porcentuales entre el resto de los licitantes, en razón de los años de experiencia.</p>																																							
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Ejemplo</th> </tr> <tr> <th>Años</th> <th colspan="2">Puntos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>10</td><td colspan="2">11</td></tr> <tr><td>9</td><td colspan="2">9.9</td></tr> <tr><td>8</td><td colspan="2">8.8</td></tr> <tr><td>7</td><td colspan="2">7.7</td></tr> <tr><td>6</td><td colspan="2">6.6</td></tr> <tr><td>5</td><td colspan="2">5.5</td></tr> <tr><td>4</td><td colspan="2">4.4</td></tr> <tr><td>3</td><td colspan="2">3.3</td></tr> <tr><td>2</td><td colspan="2">2.2</td></tr> <tr><td>1</td><td colspan="2">1.1</td></tr> </tbody> </table> <p>Cumplimiento de Contratos / Puntos</p>	Ejemplo			Años	Puntos		10	11		9	9.9		8	8.8		7	7.7		6	6.6		5	5.5		4	4.4		3	3.3		2	2.2		1	1.1		11	0	Presenta 3 contratos sin liberación de fianzas o documento similar que compruebe que los contratos se cumplieron satisfactoriamente.
Ejemplo																																								
Años	Puntos																																							
10	11																																							
9	9.9																																							
8	8.8																																							
7	7.7																																							
6	6.6																																							
5	5.5																																							
4	4.4																																							
3	3.3																																							
2	2.2																																							
1	1.1																																							
Total de puntos correspondiente a la evaluación por puntos y porcentajes				23																																				

**Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.**

**(i) Capacidad del licitante: 24 puntos.**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
<b>a) Capacidad de recursos humanos: 12 puntos</b>				
Experiencia en el servicio	Presentar curriculum de al menos 2 personas que laboren en la empresa y que intervenga durante la prestación del servicio, donde se demuestre indubitadamente que el personal cuenta con la experiencia para prestar los servicios.			
	No presenta el curriculum de los trabajadores propuestos.	0		
	Presentar el curriculum de los 2 trabajadores propuestos	3		
	Presentar el curriculum de más de 2 trabajadores propuestos	4	4	
Competencia o habilidad en el trabajo	Presentar cédula profesional, carta de pasante o equivalente de la licenciatura de diseño gráfico o afín de las personas de las que presentó el curriculum.			
	No presentar documento de trabajadores propuestos	0		
	Presentar el documento de los 2 trabajadores propuestos	3		
	Presentar el documento de más de 2 trabajadores propuestos	5	5	
Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	Presentar diplomas, constancias o documentos que acrediten que el personal del que presentó curriculum tiene dominio de la maquinaria y/o programas informáticos relacionados con la prestación del servicio.			

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
	No Presenta la documentación relativa a los trabajadores propuestos	0		
	Presentar la documentación relativa a 2 trabajadores propuestos	1.5		
	Presentar la documentación relativa a más de 2 trabajadores propuestos	3	3	
<b>b) Capacidad de recursos económicos y equipamiento 11 puntos</b>				
Recursos Económicos	El licitante no presenta la última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	0		
	El licitante deberá presentar la última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	1	1	
	El licitante no presenta la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	0	0	No presenta evidencia.
	El licitante deberá presentar la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	1		
Recursos de Equipamiento	El licitante no cumple con presentar factura o contrato de arrendamiento de al menos 1 camioneta de 3 1/2 toneladas o vehículo utilitario a nombre del licitante.	0		
	El licitante presenta factura o contrato de arrendamiento de al menos 1 camioneta de 3 1/2 toneladas o vehículo utilitario a nombre del licitante.	3	3	
	El licitante no acredita que cuenta con un centro de producción y distribución, acreditándolo con las escrituras de propiedad o el contrato y/o predio de arrendamiento vigente y a nombre del licitante (presentar copia simple)	0		
	El licitante cuenta con un centro de producción y distribución, acreditándolo con las escrituras de propiedad o el contrato y/o predio de arrendamiento vigente y a nombre del licitante (presentar copia simple)	3	3	
	El licitante no presenta facturas y/o contratos de arrendamiento de prensas Heidelberg o de prensas de iguales características, de cinco o más unidades, de equipo de sistema directo a placas CTP; y de equipo para barniz UV a registro brillante y mate, mínimo doble carta.	0		
	El licitante presenta facturas y/o contratos de arrendamiento de prensas Heidelberg o de prensas de iguales características, de cinco o más unidades, de equipo de sistema directo a placas CTP; y de equipo para barniz UV a registro brillante y mate, mínimo doble carta.	3	3	
<b>c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.25 puntos</b>				
	El licitante deberá presentar por escrito en donde manifieste que es una empresa con personal con discapacidad en una proporción del 5% y una	0.25		

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
	antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XXVII del artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con discapacidad.		0	Presenta carta donde manifiesta que no cuenta con ningún empleado con alguna discapacidad.
<b>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio : 0.5 puntos</b>				
	El licitante deberá presentar carta o documento donde valide que es una MIPYME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los productos solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.... Constancia de Situación Fiscal del Licitante (R.F.C.)002E	0.50	0	Manifiesta que no aplica.

<b>e) Equidad de género: 0.25 puntos</b>				
	Se otorgarán puntos a la empresa aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.	0.25	0.25	
	documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación			

**(ii) Experiencia especialidad del licitante: 15 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	
<b>a) Experiencia: (Acreditar 1 año de experiencia mínimo)</b>				
	El licitante deberá presentar contratos de servicios prestados, que demuestren contar con un mínimo de 1 año de experiencia			
	Acreditar experiencia de al menos un año de experiencia	3		
	Acreditar experiencia de más de 1 año y menor a 2 años de experiencia	5		
	Acreditar experiencia mayor a 2 años de experiencia	7	7	
<b>b) Especialidad: (Mínimo tres contratos o facturas)</b>				
	El licitante deberá presentar copia simple de los contratos y/o facturas de prestación de servicios similares al objeto de licitación.			
	Presentar de 3 a 5 contratos	3		
	Presentar de 6 a 8 contratos	5		
	Presentar más de 8 contratos	8	8	

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
 NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 (CDCyT) DEL IPN 2020**

**(iii) Propuesta de trabajo: 10 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
<b>a) Metodología para la presentación del servicio: 5 puntos</b>				
	El licitante no presenta por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	0		
	El licitante deberá presentar por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	3		
	El licitante supera los requisitos mínimos solicitados al presentar de forma detallada por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	5	5	
<b>b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 4 puntos</b>				
	El licitante no presenta plan de trabajo para la prestación de los servicios de Impresión de la Revista Conversus del Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología (CDCyT) Del IPN 2020.	0		
	El licitante presenta plan de trabajo en donde establece el plazo de ejecución del servicio, la forma de entrega conforme al Anexo Técnico, el periodo de garantía del servicio de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico.	2		
	El licitante supera los requisitos mínimos solicitados al presentar de forma detallada por escrito el plan de trabajo en donde establece el plazo de ejecución del servicio, la forma de entrega conforme al anexo técnico, el periodo de garantía del servicio de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico.	4	4	
<b>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 1 punto</b>				
	El licitante no presenta por escrito la estructura organizacional de los Recursos Humanos involucrados en la presentación del servicio solicitado.	0		
	El licitante deberá presentar por escrito la estructura organizacional de los Recursos Humanos involucrados en la presentación del servicio solicitado.	1	1	

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020**

**(iv) Cumplimiento de contratos: 11 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones																																
<b>Criterio de Evaluación</b>  Para acreditar este rubro, el licitante deberá demostrar Fotocopia simple de los contratos y su correspondiente; Carta de Liberación de Garantía de Cumplimiento y/o Carta de cumplimiento a entera satisfacción de los servicios de los contratos y/o convenios de los proyectos de servicios prestados a empresas privadas o instituciones del sector público.  Se considerará un contrato por cada año de experiencia y se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del licitante en su carácter de proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.	Se asignará la máxima puntuación indicada al licitante que acredite mayor número de contratos similares en los alcances técnicos solicitados por la convocante, cumplidos satisfactoriamente, señalándose con un mínimo de un año y hasta un máximo de 10 años. A partir de este máximo asignado, la convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación o unidades porcentuales entre el resto de los licitantes, en razón de los años de experiencia.	11	2.2	Presenta 6 liberaciones de fianza, pero solo se identifican 3 contratos correspondientes.																																
	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="3">Ejemplo</th> </tr> <tr> <th>Años</th> <th colspan="2">Puntos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>10</td><td colspan="2">11</td></tr> <tr><td>9</td><td colspan="2">9.9</td></tr> <tr><td>8</td><td colspan="2">8.8</td></tr> <tr><td>7</td><td colspan="2">7.7</td></tr> <tr><td>6</td><td colspan="2">6.6</td></tr> <tr><td>5</td><td colspan="2">5.5</td></tr> <tr><td>4</td><td colspan="2">4.4</td></tr> <tr><td>3</td><td colspan="2">3.3</td></tr> <tr><td>2</td><td colspan="2">2.2</td></tr> <tr><td>1</td><td colspan="2">1.1</td></tr> </tbody> </table>				Ejemplo			Años	Puntos		10	11		9	9.9		8	8.8		7	7.7		6	6.6		5	5.5		4	4.4		3	3.3		2	2.2
Ejemplo																																				
Años	Puntos																																			
10	11																																			
9	9.9																																			
8	8.8																																			
7	7.7																																			
6	6.6																																			
5	5.5																																			
4	4.4																																			
3	3.3																																			
2	2.2																																			
1	1.1																																			
Total de puntos correspondiente a la evaluación por puntos y porcentajes				49.45																																

**Reproducciones Fotomecánicas S.A. de C.V.**

**(i) Capacidad del licitante: 24 puntos.**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
<b>a) Capacidad de recursos humanos: 12 puntos</b>				
Experiencia en el servicio	Presentar curriculum de al menos 2 personas que laboren en la empresa y que intervenga durante la prestación del servicio, donde se demuestre indubitablemente que el personal cuenta con la experiencia para prestar los servicios.			
	No presenta el curriculum de los trabajadores propuestos.	0		
	Presentar el curriculum de los 2 trabajadores propuestos	3		
	Presentar el curriculum de más de 2 trabajadores propuestos	4	4	
Competencia o habilidad en el trabajo	Presentar cédula profesional, carta de pasante o equivalente de la licenciatura de diseño gráfico o afín de las personas de las que presentó el curriculum.			
	No presentar documento de trabajadores propuestos	0		
	Presentar el documento de los 2 trabajadores propuestos	3		
	Presentar el documento de más de 2 trabajadores propuestos	5	5	
	Presentar diplomas, constancias o documentos que acrediten que el personal del que presentó curriculum tiene dominio de			

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**(CDCyT) DEL IPN 2020**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	la maquinaria y/o programas informáticos relacionados con la prestación del servicio.			
	No Presenta la documentación relativa a los trabajadores propuestos	0		
	Presentar la documentación relativa a 2 trabajadores propuestos	1.5	1.5	Presentan evidencia de dos personas.
	Presentar la documentación relativa a más de 2 trabajadores propuestos	3		
<b>b) Capacidad de recursos económicos y equipamiento 11 puntos</b>				
Recursos Económicos	El licitante no presenta la última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	0		
	El licitante deberá presentar la última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	1	1	
	El licitante no presenta la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	0		
	El licitante deberá presentar la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	1	1	
Recursos de Equipamiento	El licitante no cumple con presentar factura o contrato de arrendamiento de al menos 1 camioneta de 3 1/2 toneladas o vehículo utilitario a nombre del licitante.	0		
	El licitante presenta factura o contrato de arrendamiento de al menos 1 camioneta de 3 1/2 toneladas o vehículo utilitario a nombre del licitante.	3	3	
	El licitante no acredita que cuenta con un centro de producción y distribución, acreditándolo con las escrituras de propiedad o el contrato y/o predio de arrendamiento vigente y a nombre del licitante (presentar copia simple)	0		
	El licitante cuenta con un centro de producción y distribución, acreditándolo con las escrituras de propiedad o el contrato y/o predio de arrendamiento vigente y a nombre del licitante (presentar copia simple)	3	3	
	El licitante no presenta facturas y/o contratos de arrendamiento de prensas Heidelberg o de prensas de iguales características, de cinco o más unidades, de equipo de sistema directo a placas CTP; y de equipo para barniz UV a registro brillante y mate, mínimo doble carta.	0		
	El licitante presenta facturas y/o contratos de arrendamiento de prensas Heidelberg o de prensas de iguales características, de cinco o más unidades, de equipo de sistema directo a placas CTP; y de equipo para barniz UV a registro brillante y mate, mínimo doble carta.	3	3	
<b>c) Participación de Discapitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.25 puntos</b>				

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
	El licitante deberá presentar por escrito en donde manifieste que es una empresa con personal con discapacidad en una proporción del 5% y una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XXVII del artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con discapacidad.	0.25	0	No se presenta evidencia.
<b>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio : 0.5 puntos</b>				
	El licitante deberá presentar carta o documento donde valide que es una MIPYME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los productos solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de los dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.... Constancia de Situación Fiscal del Licitante (R.F.C.)002E	0.50	0	No se presenta evidencia.

<b>e) Equidad de género: 0.25 puntos</b>				
	Se otorgarán puntos a la empresa aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.  documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación	0.25	0	No se presenta evidencia.

**(ii) Experiencia especialidad del licitante: 15 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	
<b>a) Experiencia: (Acreditar 1 año de experiencia mínimo)</b>				
	El licitante deberá presentar contratos de servicios prestados, que demuestren contar con un mínimo de 1 año de experiencia			
	Acreditar experiencia de al menos un año de experiencia	3		
	Acreditar experiencia de más de 1 año y menor a 2 años de experiencia	5	5	El contrato que presenta con mayor antigüedad es de 2016.
	Acreditar experiencia mayor a 2 años de experiencia	7		
<b>b) Especialidad: (Mínimo tres contratos o facturas)</b>				
	El licitante deberá presentar copia simple de los contratos y/o facturas de prestación de servicios similares al objeto de licitación.			
	Presentar de 3 a 5 contratos	3		
	Presentar de 6 a 8 contratos	5		
	Presentar más de 8 contratos	8	8	

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020**

**(iii) Propuesta de trabajo: 10 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
<b>a) Metodología para la presentación del servicio: 5 puntos</b>				
	El licitante no presenta por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	0		
	El licitante deberá presentar por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	3		
	El licitante supera los requisitos mínimos solicitados al presentar de forma detallada por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	5	5	
<b>b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 4 puntos</b>				
	El licitante no presenta plan de trabajo para la prestación de los servicios de Impresión de la Revista Conversus del Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología (CDCyT) Del IPN 2020.	0		
	El licitante presenta plan de trabajo en donde establece el plazo de ejecución del servicio, la forma de entrega conforme al Anexo Técnico, el periodo de garantía del servicio de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico.	2		
	El licitante supera los requisitos mínimos solicitados al presentar de forma detallada por escrito el plan de trabajo en donde establece el plazo de ejecución del servicio, la forma de entrega conforme al anexo técnico, el periodo de garantía del servicio de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico.	4	4	
<b>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 1 punto</b>				
	El licitante no presenta por escrito la estructura organizacional de los Recursos Humanos involucrados en la presentación del servicio solicitado.	0		
	El licitante deberá presentar por escrito la estructura organizacional de los Recursos Humanos involucrados en la presentación del servicio solicitado.	1	1	



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
 NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 (CDCyT) DEL IPN 2020**

**(iv) Cumplimiento de contratos: 11 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones																				
<b>Criterio de Evaluación</b>  Para acreditar este rubro, el licitante deberá demostrar Fotocopia simple de los contratos y su correspondiente; Carta de Liberación de Garantía de Cumplimiento y/o Carta de cumplimiento a entera satisfacción de los servicios de los contratos y/o convenios de los proyectos de servicios prestados a empresas privadas o instituciones del sector público.  Se considerará un contrato por cada año de experiencia y se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del licitante en su carácter de proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.	Se asignará la máxima puntuación indicada al licitante que acredite mayor número de contratos similares en los alcances técnicos solicitados por la convocante, cumplidos satisfactoriamente, señalándose con un mínimo de un año y hasta un máximo de 10 años. A partir de este máximo asignado, la convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación o unidades porcentuales entre el resto de los licitantes, en razón de los años de experiencia.	11	0	Presenta 6 contratos sin liberación de fianzas o documento similar que compruebe que los contratos se cumplieron satisfactoriamente.																				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Ejemplo</th> </tr> <tr> <th>Años</th> <th>Puntos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>10</td><td>11</td></tr> <tr><td>9</td><td>9.9</td></tr> <tr><td>8</td><td>8.8</td></tr> <tr><td>7</td><td>7.7</td></tr> <tr><td>6</td><td>6.6</td></tr> <tr><td>5</td><td>5.5</td></tr> <tr><td>4</td><td>4.4</td></tr> <tr><td>3</td><td>3.3</td></tr> <tr><td>2</td><td>2.2</td></tr> <tr><td>1</td><td>1.1</td></tr> </tbody> </table>				Ejemplo		Años	Puntos	10	11	9	9.9	8	8.8	7	7.7	6	6.6	5	5.5	4	4.4	3	3.3
Ejemplo																								
Años	Puntos																							
10	11																							
9	9.9																							
8	8.8																							
7	7.7																							
6	6.6																							
5	5.5																							
4	4.4																							
3	3.3																							
2	2.2																							
1	1.1																							
Total de puntos correspondiente a la evaluación por puntos y porcentajes				44.5																				

**Trigeminum, S.A. de C.V.**

**(i) Capacidad del licitante: 24 puntos.**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
<b>a) Capacidad de recursos humanos: 12 puntos</b>				
Experiencia en el servicio	Presentar curriculum de al menos 2 personas que laboren en la empresa y que intervenga durante la prestación del servicio, donde se demuestre indubitablemente que el personal cuenta con la experiencia para prestar los servicios.			
	No presenta el curriculum de los trabajadores propuestos.	0		
	Presentar el curriculum de los 2 trabajadores propuestos	3		
	Presentar el curriculum de más de 2 trabajadores propuestos	4	4	
Competencia o habilidad en el trabajo	Presentar cédula profesional, carta de pasante o equivalente de la licenciatura de diseño gráfico o afín de las personas de las que presentó el curriculum.			
	No presentar documento de trabajadores propuestos	0		
	Presentar el documento de los 2 trabajadores propuestos	3		
	Presentar el documento de más de 2 trabajadores propuestos	5	5	
	Presentar diplomas, constancias o documentos que acrediten que el personal del que presentó curriculum tiene dominio de			

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
 NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 (CDCyT) DEL IPN 2020**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	la maquinaria y/o programas informáticos relacionados con la prestación del servicio.			
	No Presenta la documentación relativa a los trabajadores propuestos	0		
	Presentar la documentación relativa a 2 trabajadores propuestos	1.5		
	Presentar la documentación relativa a más de 2 trabajadores propuestos	3	3	
<b>b) Capacidad de recursos económicos y equipamiento 11 puntos</b>				
Recursos Económicos	El licitante no presenta la última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	0		
	El licitante deberá presentar la última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	1	1	
	El licitante no presenta la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	0		
	El licitante deberá presentar la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que estuvo obligado a presentar ante el SAT.	1	1	
Recursos de Equipamiento	El licitante no cumple con presentar factura o contrato de arrendamiento de al menos 1 camioneta de 3 1/2 toneladas o vehículo utilitario a nombre del licitante.	0		
	El licitante presenta factura o contrato de arrendamiento de al menos 1 camioneta de 3 1/2 toneladas o vehículo utilitario a nombre del licitante.	3	3	
	El licitante no acredita que cuenta con un centro de producción y distribución, acreditándolo con las escrituras de propiedad o el contrato y/o predio de arrendamiento vigente y a nombre del licitante (presentar copia simple)	0		
	El licitante cuenta con un centro de producción y distribución, acreditándolo con las escrituras de propiedad o el contrato y/o predio de arrendamiento vigente y a nombre del licitante (presentar copia simple)	3	3	
	El licitante no presenta facturas y/o contratos de arrendamiento de prensas Heidelberg o de prensas de iguales características, de cinco o más unidades, de equipo de sistema directo a placas CTP; y de equipo para barniz UV a registro brillante y mate, mínimo doble carta.	0		
	El licitante presenta facturas y/o contratos de arrendamiento de prensas Heidelberg o de prensas de iguales características, de cinco o más unidades, de equipo de sistema directo a placas CTP; y de equipo para barniz UV a registro brillante y mate, mínimo doble carta.	3	3	
<b>c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.25 puntos</b>				

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
	El licitante deberá presentar por escrito en donde manifieste que es una empresa con personal con discapacidad en una proporción del 5% y una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XXVII del artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con discapacidad.	0.25	0	Presenta carta manifestando que no cuenta en su plantilla con personal con discapacidad.
<b>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio : 0.5 puntos</b>				
	El licitante deberá presentar carta o documento donde valide que es una MIPYME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los productos solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de los dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.... Constancia de Situación Fiscal del Licitante (R.F.C.)002E	0.50	0	Aunque presenta carta manifestando que produce bienes y/o servicios con innovación tecnológica, no presenta una evidencia que respalde esta aseveración.

<b>e) Equidad de género: 0.25 puntos</b>				
	Se otorgarán puntos a la empresa aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.  documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación	0.25	0	Presenta carta manifestando que no cuenta con certificación correspondiente a políticas de igualdad de género.

**(ii) Experiencia especialidad del licitante: 15 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	
<b>a) Experiencia: (Acreditar 1 año de experiencia mínimo)</b>				
	El licitante deberá presentar contratos de servicios prestados, que demuestren contar con un mínimo de 1 año de experiencia			
	Acreditar experiencia de al menos un año de experiencia	3		
	Acreditar experiencia de más de 1 año y menor a 2 años de experiencia	5		
	Acreditar experiencia mayor a 2 años de experiencia	7	7	
<b>b) Especialidad: (Mínimo tres contratos o facturas)</b>				
	El licitante deberá presentar copia simple de los contratos y/o facturas de prestación de servicios similares al objeto de licitación.			
	Presentar de 3 a 5 contratos	3		
	Presentar de 6 a 8 contratos	5		
	Presentar más de 8 contratos	8	8	

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
 NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 (CDCyT) DEL IPN 2020**

**(iii) Propuesta de trabajo: 10 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones
<b>a) Metodología para la presentación del servicio: 5 puntos</b>				
	El licitante no presenta por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	0		
	El licitante deberá presentar por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	3	3	Se presenta por escrito la metodología sin superar los requisitos mínimos solicitados.
	El licitante supera los requisitos mínimos solicitados al presentar de forma detallada por escrito la forma en cómo prestará sus servicios señalando la estructura orgánica, cantidad de personal por función y anexar la manifestación escrita de que conoce y acepta el contenido de esta licitación.	5		
<b>b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 4 puntos</b>				
	El licitante no presenta plan de trabajo para la prestación de los servicios de Impresión de la Revista Conversus del Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología (CDCyT) Del IPN 2020.	0		
	El licitante presenta plan de trabajo en donde establece el plazo de ejecución del servicio, la forma de entrega conforme al Anexo Técnico, el periodo de garantía del servicio de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico.	2	2	Se presenta por escrito el plan de trabajo sin superar los requisitos mínimos solicitados.
	El licitante supera los requisitos mínimos solicitados al presentar de forma detallada por escrito el plan de trabajo en donde establece el plazo de ejecución del servicio, la forma de entrega conforme al anexo técnico, el periodo de garantía del servicio de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico.	4		
<b>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 1 punto</b>				
	El licitante no presenta por escrito la estructura organizacional de los Recursos Humanos involucrados en la presentación del servicio solicitado.	0		
	El licitante deberá presentar por escrito la estructura organizacional de los Recursos Humanos involucrados en la presentación del servicio solicitado.	1	1	

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
 NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 (CDCyT) DEL IPN 2020**

**(iv) Cumplimiento de contratos: 11 puntos**

Sub rubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados	Observaciones																																
<b>Criterio de Evaluación</b>  Para acreditar este rubro, el licitante deberá demostrar Fotocopia simple de los contratos y su correspondiente; Carta de Liberación de Garantía de Cumplimiento y/o Carta de cumplimiento a entera satisfacción de los servicios de los contratos y/o convenios de los proyectos de servicios prestados a empresas privadas o instituciones del sector público.  Se considerará un contrato por cada año de experiencia y se aceptará la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del licitante en su carácter de proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.	Se asignará la máxima puntuación indicada al licitante que acredite mayor número de contratos similares en los alcances técnicos solicitados por la convocante, cumplidos satisfactoriamente, señalándose con un mínimo de un año y hasta un máximo de 10 años. A partir de este máximo asignado, la convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación o unidades porcentuales entre el resto de los licitantes, en razón de los años de experiencia.	11	1.1	Presenta más de 10 contratos, sin embargo solo dos cuentan con liberación de fianzas o documento similar que comprueba que los contratos se cumplieron satisfactoriamente.																																
	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="3">Ejemplo</th> </tr> <tr> <th>Años</th> <th colspan="2">Puntos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>10</td><td colspan="2">11</td></tr> <tr><td>9</td><td colspan="2">9.9</td></tr> <tr><td>8</td><td colspan="2">8.8</td></tr> <tr><td>7</td><td colspan="2">7.7</td></tr> <tr><td>6</td><td colspan="2">6.6</td></tr> <tr><td>5</td><td colspan="2">5.5</td></tr> <tr><td>4</td><td colspan="2">4.4</td></tr> <tr><td>3</td><td colspan="2">3.3</td></tr> <tr><td>2</td><td colspan="2">2.2</td></tr> <tr><td>1</td><td colspan="2">1.1</td></tr> </tbody> </table>				Ejemplo			Años	Puntos		10	11		9	9.9		8	8.8		7	7.7		6	6.6		5	5.5		4	4.4		3	3.3		2	2.2
Ejemplo																																				
Años	Puntos																																			
10	11																																			
9	9.9																																			
8	8.8																																			
7	7.7																																			
6	6.6																																			
5	5.5																																			
4	4.4																																			
3	3.3																																			
2	2.2																																			
1	1.1																																			
<b>Total de puntos correspondiente a la evaluación por puntos y porcentajes</b>				<b>45.1</b>																																

**TOTAL DE PUNTOS OTORGADOS A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS**

LICITANTE	PUNTOS ASIGNADOS
Corporación en Servicios Integrales de Asesoría Profesional, S.A. de C.V.	17.00
Corporativo Prográfico, S.A. de C.V.	48.20
Dendrita Publicidad, S.A. de C.V.	35.00
Gpo. Imprime México, S.A. de C.V.	32.00
Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.	31.50
Home Print, S.A. de C.V.	27.10
Impresora Silvaform, S.A. de C.V.	50.20
Impresos Publicitarios y Comerciales, S.A. de C.V.	52.40
Impresos Santiago, S.A. de C.V.	44.00
Kanesh Comercial, S.A. de C.V.	5.00
Lyon AG, S.A. de C.V.	23.00
Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.	49.45
Reproducciones Fotomecánicas, S.A. de C.V.	44.50
Trigeminum, S.A. de C.V.	45.10

**Licitantes cuya propuesta No Cumple y se dictaminó Técnicamente No Solvente**

De acuerdo al otorgamiento de puntos plasmado a supralíneas y siguiendo el mecanismo establecido en la Convocatoria se notifica de manera pormenorizada a los licitantes que no cumplieron con el requisito de obtener cuando menos 45 de los 60 puntos a otorgar a la Propuesta Técnica, de conformidad con lo siguiente:

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020

IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020

Corporación en Servicios Integrales de Asesoría Profesional, S.A. de C.V.

Al licitante **Corporación en Servicios Integrales de Asesoría Profesional, S.A. DE C.V.**, se le informa que su propuesta que presentó recibió una puntuación técnica de **17 puntos**, por lo que su proposición al no reunir la puntuación mínima requerida **es determinada como No solvente y es desechada**, lo anterior con fundamento a lo dispuesto por los artículos 36 de la Ley, 52 de su Reglamento, así como el inciso hh) del punto **11.1 Causas de desechamiento** de la Convocatoria de la licitación del presente procedimiento de contratación, como se transcriben textualmente a continuación:

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

*"Artículo 36. Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.*

*En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación:*

*(...)"*

REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

*"Artículo 52.- Cuando la convocante determine utilizar el criterio de evaluación de puntos o porcentajes para la adquisición o arrendamiento de bienes o la contratación de servicios deberá establecer en la convocatoria a la licitación pública los rubros y subrubros de las propuestas técnica y económica que integran la proposición; la calificación numérica o de ponderación que puede alcanzarse u obtenerse en cada uno de ellos; el mínimo de puntaje o porcentaje que los licitantes deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica para continuar con la evaluación de la propuesta económica, y la forma en que los licitantes deberán acreditar el cumplimiento de los aspectos requeridos por la convocante en cada rubro o subrubro para la obtención de puntuación o ponderación.*

*(...)"*

**"CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN  
PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
NO. LA-011B00001-E28-2020.**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020**

**11.1 CUSAS DE DESECHAMIENTO.**

*(...)"*

**hh) CUANDO DERIVADO DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS O PORCENTAJES EFECTUADA A SU PROPUESTA NO REÚNA EN SU EVALUACIÓN TÉCNICA, LA CANTIDAD DE PUNTOS MÍNIMOS SEÑALADOS POR LA CONVOCANTE PARA DICHA SECCIÓN PARA SER DETERMINADA COMO SOLVENTE.**

*(...)"*

## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020

Lo anterior, acorde a lo establecido por la Sección Cuarta de los **“Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación”** los valores asignados serán 60 puntos correspondientes a la propuesta técnica y 40 puntos correspondientes a la propuesta económica. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente será de como mínimo **45 de los 60 puntos** máximos que se pueden obtener, de no obtener el puntaje señalado como mínimo, no podrá acceder a la evaluación económica. La proposición solvente más conveniente para el Estado, será aquella que reúna la mayor puntuación o unidades porcentuales conforme a lo dispuesto por el numeral Sexto de los citados lineamientos.

**Dendrita Publicidad, S.A. de C.V.**

Al licitante **Dendrita Publicidad, S.A. de C.V.**, se le informa que su propuesta que presentó recibió una puntuación técnica de **35 puntos**, por lo que su proposición al no reunir la puntuación mínima requerida **es determinada como No solvente y es desechada**, lo anterior con fundamento a lo dispuesto por los artículos 36 de la Ley, 52 de su Reglamento, así como el inciso hh) del punto **11.1 Causas de desechamiento** de la Convocatoria de la licitación del presente procedimiento de contratación, como se transcriben textualmente a continuación:

## LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

*“Artículo 36. Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.*

*En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación;*

(...)”

## REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

*“Artículo 52.- Cuando la convocante determine utilizar el criterio de evaluación de puntos o porcentajes para la adquisición o arrendamiento de bienes o la contratación de servicios deberá establecer en la convocatoria a la licitación pública los rubros y subrubros de las propuestas técnica y económica que integran la proposición; la calificación numérica o de ponderación que puede alcanzarse u obtenerse en cada uno de ellos; el mínimo de puntaje o porcentaje que los licitantes deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica para continuar con la evaluación de la propuesta económica, y la forma en que los licitantes deberán acreditar el cumplimiento de los aspectos requeridos por la convocante en cada rubro o subrubro para la obtención de puntuación o ponderación.*

(...)”

“CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN  
PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
NO. LA-011B00001-E28-2020.

IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020

IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020

11.1 CUSAS DE DESECHAMIENTO.

(...)

hh) CUANDO DERIVADO DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS O PORCENTAJES EFECTUADA A SU PROPUESTA NO REÚNA EN SU EVALUACIÓN TÉCNICA, LA CANTIDAD DE PUNTOS MÍNIMOS SEÑALADOS POR LA CONVOCANTE PARA DICHA SECCIÓN PARA SER DETERMINADA COMO SOLVENTE.

(...)"

Lo anterior, acorde a lo establecido por la Sección Cuarta de los "Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación" los valores asignados serán 60 puntos correspondientes a la propuesta técnica y 40 puntos correspondientes a la propuesta económica. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente será de como mínimo **45 de los 60 puntos** máximos que se pueden obtener, de no obtener el puntaje señalado como mínimo, no podrá acceder a la evaluación económica. La proposición solvente más conveniente para el Estado, será aquella que reúna la mayor puntuación o unidades porcentuales conforme a lo dispuesto por el numeral Sexto de los citados lineamientos.

Gpo. Imprime México, S.A. DE C.V.

Al licitante Gpo. Imprime México, S.A. de C.V., se le informa que su propuesta que presentó recibió una puntuación técnica de **32 puntos**, por lo que su proposición al no reunir la puntuación mínima requerida **es determinada como No solvente y es desechada**, lo anterior con fundamento a lo dispuesto por los artículos 36 de la Ley, 52 de su Reglamento, así como el inciso hh) del punto **11.1 Causas de desechamiento** de la Convocatoria de la licitación del presente procedimiento de contratación, como se transcriben textualmente a continuación:

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

"Artículo 36. Las dependencias y entidades para la evaluación de **las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.**

En todos los casos **las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación;**

(...)"

REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

"Artículo 52.- Cuando la convocante determine utilizar el criterio de evaluación de puntos o porcentajes para la adquisición o arrendamiento de bienes o la contratación de servicios deberá establecer en la **convocatoria a la licitación pública los rubros y subrubros de las propuestas técnica y económica que integran la proposición; la calificación numérica o de ponderación que puede alcanzarse u obtenerse en cada uno de ellos; el mínimo de puntaje o porcentaje que los licitantes deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica para continuar con la evaluación de la propuesta económica,** y la forma en que los licitantes deberán acreditar el cumplimiento de los aspectos requeridos por la convocante en cada rubro o subrubro para la obtención de puntuación o ponderación.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020

IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020

(...)"

"CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN  
PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
NO. LA-011B00001-E28-2020.

IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020

11.1 CUSAS DE DESECHAMIENTO.

(...)

hh) CUANDO DERIVADO DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS O PORCENTAJES EFECTUADA A SU PROPUESTA NO REÚNA EN SU EVALUACIÓN TÉCNICA, LA CANTIDAD DE PUNTOS MÍNIMOS SEÑALADOS POR LA CONVOCANTE PARA DICHA SECCIÓN PARA SER DETERMINADA COMO SOLVENTE.

(...)"

Lo anterior, acorde a lo establecido por la Sección Cuarta de los "Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación" los valores asignados serán 60 puntos correspondientes a la propuesta técnica y 40 puntos correspondientes a la propuesta económica. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente será de como mínimo **45 de los 60 puntos** máximos que se pueden obtener, de no obtener el puntaje señalado como mínimo, no podrá acceder a la evaluación económica. La proposición solvente más conveniente para el Estado, será aquella que reúna la mayor puntuación o unidades porcentuales conforme a lo dispuesto por el numeral Sexto de los citados lineamientos.

**Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.**

Al licitante Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V., se le informa que su propuesta que presentó recibió una puntuación técnica de **31.5 puntos**, por lo que su proposición al no reunir la puntuación mínima requerida **es determinada como No solvente y es desechada**, lo anterior con fundamento a lo dispuesto por los artículos 36 de la Ley, 52 de su Reglamento, así como el inciso hh) del punto 11.1 **Causas de desechamiento** de la Convocatoria de la licitación del presente procedimiento de contratación, como se transcriben textualmente a continuación:

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

"Artículo 36. Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.

En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación.

(...)"

## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020

REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

*"Artículo 52.- Cuando la convocante determine utilizar el criterio de evaluación de puntos o porcentajes para la adquisición o arrendamiento de bienes o la contratación de servicios deberá establecer en la convocatoria a la licitación pública los rubros y subrubros de las propuestas técnica y económica que integran la proposición; la calificación numérica o de ponderación que puede alcanzarse u obtenerse en cada uno de ellos; el mínimo de puntaje o porcentaje que los licitantes deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica para continuar con la evaluación de la propuesta económica, y la forma en que los licitantes deberán acreditar el cumplimiento de los aspectos requeridos por la convocante en cada rubro o subrubro para la obtención de puntuación o ponderación.*

(...)"

"CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN  
PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
NO. LA-011B00001-E28-2020.

IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020

11.1 CUSAS DE DESECHAMIENTO.

(...)

hh) CUANDO DERIVADO DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS O PORCENTAJES EFECTUADA A SU PROPUESTA NO REÚNA EN SU EVALUACIÓN TÉCNICA, LA CANTIDAD DE PUNTOS MÍNIMOS SEÑALADOS POR LA CONVOCANTE PARA DICHA SECCIÓN PARA SER DETERMINADA COMO SOLVENTE.

(...)"

Lo anterior, acorde a lo establecido por la Sección Cuarta de los "Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación" los valores asignados serán 60 puntos correspondientes a la propuesta técnica y 40 puntos correspondientes a la propuesta económica. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente será de como mínimo **45 de los 60 puntos** máximos que se pueden obtener, de no obtener el puntaje señalado como mínimo, no podrá acceder a la evaluación económica. La proposición solvente más conveniente para el Estado, será aquella que reúna la mayor puntuación o unidades porcentuales conforme a lo dispuesto por el numeral Sexto de los citados lineamientos.

**Home Print, S.A. de C.V.**

Al licitante **Home Print, S.A. de C.V.**, se le informa que su propuesta que presentó recibió una puntuación técnica de **27.1 puntos**, por lo que su proposición al no reunir la puntuación mínima requerida **es determinada como No solvente y es desechada**, lo anterior con fundamento a lo dispuesto por los artículos 36 de la Ley, 52 de su Reglamento, así como el inciso hh) del punto 11.1

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020

IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020

**Causas de desechamiento** de la Convocatoria de la licitación del presente procedimiento de contratación, como se transcriben textualmente a continuación:

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

*"Artículo 36. Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.*

*En todos los casos las convocatorias deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación:*

(...)"

REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

*"Artículo 52.- Cuando la convocante determine utilizar el criterio de evaluación de puntos o porcentajes para la adquisición o arrendamiento de bienes o la contratación de servicios deberá establecer en la convocatoria a la licitación pública los rubros y subrubros de las propuestas técnica y económica que integran la proposición; la calificación numérica o de ponderación que puede alcanzarse u obtenerse en cada uno de ellos; el mínimo de puntaje o porcentaje que los licitantes deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica para continuar con la evaluación de la propuesta económica, y la forma en que los licitantes deberán acreditar el cumplimiento de los aspectos requeridos por la convocante en cada rubro o subrubro para la obtención de puntuación o ponderación.*

(...)"

"CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN  
PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
NO. LA-011B00001-E28-2020.

IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020

11.1 CUSAS DE DESECHAMIENTO.

(...)

hh) CUANDO DERIVADO DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS O PORCENTAJES EFECTUADA A SU PROPUESTA NO REÚNA EN SU EVALUACIÓN TÉCNICA, LA CANTIDAD DE PUNTOS MÍNIMOS SEÑALADOS POR LA CONVOCANTE PARA DICHA SECCIÓN PARA SER DETERMINADA COMO SOLVENTE.

(...)"

Lo anterior, acorde a lo establecido por la Sección Cuarta de los "Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación" los valores asignados serán 60 puntos correspondientes a la propuesta técnica y 40 puntos correspondientes a la propuesta económica. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente será de como mínimo **45 de los 60 puntos** máximos que se pueden obtener, de no obtener el puntaje señalado como mínimo, no podrá acceder a la evaluación económica. La proposición solvente más conveniente para

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020

IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020

el Estado, será aquella que reúna la mayor puntuación o unidades porcentuales conforme a lo dispuesto por el numeral Sexto de los citados lineamientos.

**Impresos Santiago, S.A. de C.V.**

Al licitante **Impresos Santiago, S.A. de C.V.**, se le informa que su propuesta que presentó recibió una puntuación técnica de **44 puntos**, por lo que su proposición al no reunir la puntuación mínima requerida **es determinada como No solvente y es desechada**, lo anterior con fundamento a lo dispuesto por los artículos 36 de la Ley, 52 de su Reglamento, así como el inciso hh) del punto **11.1 Causas de desechamiento** de la Convocatoria de la licitación del presente procedimiento de contratación, como se transcriben textualmente a continuación:

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

*"Artículo 36. Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.*

*En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación.*

(...)"

REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

*"Artículo 52.- Cuando la convocante determine utilizar el criterio de evaluación de puntos o porcentajes para la adquisición o arrendamiento de bienes o la contratación de servicios deberá establecer en la convocatoria a la licitación pública los rubros y subrubros de las propuestas técnica y económica que integran la proposición; la calificación numérica o de ponderación que puede alcanzarse u obtenerse en cada uno de ellos; el mínimo de puntaje o porcentaje que los licitantes deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica para continuar con la evaluación de la propuesta económica, y la forma en que los licitantes deberán acreditar el cumplimiento de los aspectos requeridos por la convocante en cada rubro o subrubro para la obtención de puntuación o ponderación.*

(...)"

"CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN  
PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
NO. LA-011B00001-E28-2020.

IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020

11.1 CUSAS DE DESECHAMIENTO.

(...)

hh) CUANDO DERIVADO DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS O PORCENTAJES EFECTUADA A SU PROPUESTA NO REÚNA EN SU EVALUACIÓN TÉCNICA, LA CANTIDAD DE PUNTOS MÍNIMOS SEÑALADOS POR LA CONVOCANTE PARA DICHA SECCIÓN PARA SER DETERMINADA COMO SOLVENTE.

(...)"

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020

IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020

Lo anterior, acorde a lo establecido por la Sección Cuarta de los "Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación" los valores asignados serán 60 puntos correspondientes a la propuesta técnica y 40 puntos correspondientes a la propuesta económica. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente será de como mínimo **45 de los 60 puntos** máximos que se pueden obtener, de no obtener el puntaje señalado como mínimo, no podrá acceder a la evaluación económica. La proposición solvente más conveniente para el Estado, será aquella que reúna la mayor puntuación o unidades porcentuales conforme a lo dispuesto por el numeral Sexto de los citados lineamientos.

**Kanesh Comercial, S.A. de C.V.**

Al licitante **Kanesh Comercial, S.A. de C.V.**, se le informa que su propuesta que presentó recibió una puntuación técnica de **5 puntos**, por lo que su proposición al no reunir la puntuación mínima requerida **es determinada como No solvente y es desechada**, lo anterior con fundamento a lo dispuesto por los artículos 36 de la Ley, 52 de su Reglamento, así como el inciso hh) del punto **11.1 Causas de desechamiento** de la Convocatoria de la licitación del presente procedimiento de contratación, como se transcriben textualmente a continuación:

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

*"Artículo 36. Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.*

*En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación;*

(...)"

REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

*"Artículo 52.- Cuando la convocante determine utilizar el criterio de evaluación de puntos o porcentajes para la adquisición o arrendamiento de bienes o la contratación de servicios deberá establecer en la convocatoria a la licitación pública los rubros y subrubros de las propuestas técnica y económica que integran la proposición; la calificación numérica o de ponderación que puede alcanzarse u obtenerse en cada uno de ellos; el mínimo de puntaje o porcentaje que los licitantes deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica para continuar con la evaluación de la propuesta económica, y la forma en que los licitantes deberán acreditar el cumplimiento de los aspectos requeridos por la convocante en cada rubro o subrubro para la obtención de puntuación o ponderación.*

(...)"

"CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN  
PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
NO. LA-011B00001-E28-2020.

IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020

## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020

IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020

### 11.1 CUSAS DE DESECHAMIENTO.

(...)

hh) CUANDO DERIVADO DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS O PORCENTAJES EFECTUADA A SU PROPUESTA NO REÚNA EN SU EVALUACIÓN TÉCNICA, LA CANTIDAD DE PUNTOS MÍNIMOS SEÑALADOS POR LA CONVOCANTE PARA DICHA SECCIÓN PARA SER DETERMINADA COMO SOLVENTE.

(...)"

Lo anterior, acorde a lo establecido por la Sección Cuarta de los "Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación" los valores asignados serán 60 puntos correspondientes a la propuesta técnica y 40 puntos correspondientes a la propuesta económica. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente será de como mínimo **45 de los 60 puntos** máximos que se pueden obtener, de no obtener el puntaje señalado como mínimo, no podrá acceder a la evaluación económica. La proposición solvente más conveniente para el Estado, será aquella que reúna la mayor puntuación o unidades porcentuales conforme a lo dispuesto por el numeral Sexto de los citados lineamientos.

### Lyon AG, S.A. de C.V.

Al licitante **Lyon AG, S.A. de C.V.**, se le informa que su propuesta que presentó recibió una puntuación técnica de **23 puntos**, por lo que su proposición al no reunir la puntuación mínima requerida **es determinada como No solvente y es desechada**, lo anterior con fundamento a lo dispuesto por los artículos 36 de la Ley, 52 de su Reglamento, así como el inciso hh) del punto **11.1 Causas de desechamiento** de la Convocatoria de la licitación del presente procedimiento de contratación, como se transcriben textualmente a continuación:

#### LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

"Artículo 36. Las dependencias y entidades para la evaluación de **las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.**"

En todos los casos **las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación;**

(...)"

#### REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

"Artículo 52.- **Cuando la convocante determine utilizar el criterio de evaluación de puntos o porcentajes para la adquisición o arrendamiento de bienes o la contratación de servicios deberá establecer en la convocatoria a la licitación pública los rubros y subrubros de las propuestas técnica y económica que integran la proposición; la calificación numérica o de ponderación que puede alcanzarse u obtenerse en cada uno de ellos; el mínimo de puntaje o porcentaje que los licitantes deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica para continuar con la evaluación de la propuesta económica, y la forma en que los licitantes deberán acreditar el cumplimiento de los aspectos requeridos por la convocante en cada rubro o subrubro para la obtención de puntuación o ponderación.**"

## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020

IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020

(...)"

"CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN  
PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
NO. LA-011B00001-E28-2020.

IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020

### 11.1 CAUSAS DE DESECHAMIENTO.

(...)

hh) CUANDO DERIVADO DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS O PORCENTAJES EFECTUADA A SU PROPUESTA NO REÚNA EN SU EVALUACIÓN TÉCNICA, LA CANTIDAD DE PUNTOS MÍNIMOS SEÑALADOS POR LA CONVOCANTE PARA DICHA SECCIÓN PARA SER DETERMINADA COMO SOLVENTE.

(...)"

Lo anterior, acorde a lo establecido por la Sección Cuarta de los "Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación" los valores asignados serán 60 puntos correspondientes a la propuesta técnica y 40 puntos correspondientes a la propuesta económica. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente será de como mínimo **45 de los 60 puntos** máximos que se pueden obtener, de no obtener el puntaje señalado como mínimo, no podrá acceder a la evaluación económica. La proposición solvente más conveniente para el Estado, será aquella que reúna la mayor puntuación o unidades porcentuales conforme a lo dispuesto por el numeral Sexto de los citados lineamientos.

### Reproducciones Fotomecánicas, S.A. de C.V.

Al licitante **Reproducciones Fotomecánicas, S.A. de C.V.**, se le informa que su propuesta que presentó recibió una puntuación técnica de **44.5 puntos**, por lo que su proposición al no reunir la puntuación mínima requerida **es determinada como No solvente y es desechada**, lo anterior con fundamento a lo dispuesto por los artículos 36 de la Ley, 52 de su Reglamento, así como el inciso hh) del punto **11.1 Causas de desechamiento** de la Convocatoria de la licitación del presente procedimiento de contratación, como se transcriben textualmente a continuación:

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

"Artículo 36. Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.

En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación;

(...)"

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020

IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020

REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

*"Artículo 52.- Cuando la convocante determine utilizar el criterio de evaluación de puntos o porcentajes para la adquisición o arrendamiento de bienes o la contratación de servicios deberá establecer en la convocatoria a la licitación pública los rubros y subrubros de las propuestas técnica y económica que integran la proposición; la calificación numérica o de ponderación que puede alcanzarse u obtenerse en cada uno de ellos; el mínimo de puntaje o porcentaje que los licitantes deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica para continuar con la evaluación de la propuesta económica, y la forma en que los licitantes deberán acreditar el cumplimiento de los aspectos requeridos por la convocante en cada rubro o subrubro para la obtención de puntuación o ponderación.*

(...)"

"CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN  
PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
NO. LA-011B00001-E28-2020.

IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020

11.1 CUSAS DE DESECHAMIENTO.

(...)

hh) CUANDO DERIVADO DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS O PORCENTAJES EFECTUADA A SU PROPUESTA NO REÚNA EN SU EVALUACIÓN TÉCNICA, LA CANTIDAD DE PUNTOS MÍNIMOS SEÑALADOS POR LA CONVOCANTE PARA DICHA SECCIÓN PARA SER DETERMINADA COMO SOLVENTE.

(...)"

Lo anterior, acorde a lo establecido por la Sección Cuarta de los "Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación" los valores asignados serán 60 puntos correspondientes a la propuesta técnica y 40 puntos correspondientes a la propuesta económica. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente será de como mínimo **45 de los 60 puntos** máximos que se pueden obtener, de no obtener el puntaje señalado como mínimo, no podrá acceder a la evaluación económica. La proposición solvente más conveniente para el Estado, será aquella que reúna la mayor puntuación o unidades porcentuales conforme a lo dispuesto por el numeral Sexto de los citados lineamientos.

**LICITANTES CUYAS PROPUESTAS CUMPLIERON TÉCNICAMENTE**

Referente a la propuesta técnica, legal y administrativa recibida para la presente licitación del licitante Corporativo Prográfico, S.A. de C.V., Impresora Silvaform, S.A. de C.V., Impresos Publicitarios y Comerciales, S.A. de C.V., Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V. y Trigeminum, S.A. DE C.V., se dictaminó que su propuesta cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria de referencia y obtuvo la cantidad de puntos requeridos para ser



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020**

considerado solvente, por lo que se procede a la asignación de puntos de su propuesta en su sección económica respectiva.

**ASIGNACIÓN DE PUNTOS A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES**

Se determina el puntaje a otorgar para la Sección Económica conforme a lo dispuesto en la Convocatoria y el Anexo Técnico, que reunió el licitante conforme a la cantidad de puntos mínimos necesarios para acceder a la evaluación económica queda de la siguiente manera:

Posible Licitante	Puntos Económicos	Importes Totales Unitarios Antes de I.V.A.
Trigeminum, S.A. de C.V.	40.00	\$1,142,400.00
Corporativo Prográfico, S.A. de C.V.	38.04	\$1,201,200.00
Impresos Publicitarios y Comerciales, S.A. de C.V.	35.25	\$1,296,400.00
Impresora Silvaform, S.A. de C.V.	32.97	\$1,386,000.00
Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.	25.13	\$1,818,600.00

Se hace la precisión que existe un error aritmético en la propuesta económica del licitante **Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.**, al indicar un importe antes de I.V.A. de **\$1,818,444.44**, (un millón ochocientos dieciocho mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 44/100 M.N.), por lo anterior se hace la corrección aritmética respetando el precio unitario dando un importe de **\$1,818,600.00** (un millón ochocientos dieciocho mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) antes de I.V.A., de conformidad a lo estipulado en el Artículo 55 del Reglamento de la "Ley", de acuerdo a lo siguiente:

Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.					
Partida	Descripción de los Bienes y/o Servicios	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Importe
1	IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CDCyT) DEL IPN	PIEZA	20,000	\$12.99	\$259,800.00
2	IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CDCyT) DEL IPN	PIEZA	20,000	\$12.99	\$259,800.00
3	IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CDCyT) DEL IPN	PIEZA	20,000	\$12.99	\$259,800.00
4	IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CDCyT) DEL IPN	PIEZA	20,000	\$12.99	\$259,800.00
5	IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CDCyT) DEL IPN	PIEZA	20,000	\$12.99	\$259,800.00
6	IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CDCyT) DEL IPN	PIEZA	20,000	\$12.99	\$259,800.00
7	IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CDCyT) DEL IPN	PIEZA	20,000	\$12.99	\$259,800.00
SUBTOTAL					\$1,818,600.00
IVA					\$290,976.00
TOTAL					\$2,109,576.00

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020**

**PUNTOS TOTALES ASIGNADOS A LA PROPUESTA**

NÚMERO DE PARTIDA	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN Y PUNTOS ASIGNADOS	LICITANTES	
		Trigeminum, S.A. de C.V.	Corporativo Prográfico, S.A. de C.V.
1	TPT	45.10	48.20
	PPE	40.00	38.04
	Ptj = TPT+PPE    1 PTj=	85.10	86.24

NÚMERO DE PARTIDA	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN Y PUNTOS ASIGNADOS	LICITANTES	
		Impresos Publicitarios y Comerciales, S.A. de C.V.	Impresora Silvaform, S.A. de C.V.
1	TPT	52.40	50.20
	PPE	35.25	32.97
	Ptj = TPT+PPE    1 PTj=	87.65	83.17

NÚMERO DE PARTIDA	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN Y PUNTOS ASIGNADOS	LICITANTES	
		Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.	
1	TPT	49.45	
	PPE	25.13	
	Ptj = TPT+PPE    1 PTj=	74.58	

**FALLO**

Atendiendo a lo anterior, la M.A.P. Lydia Loza Lugo, Encargada de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, servidor público designado facultada por el artículo 24 de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Politécnico Nacional (POBALINES), en nombre y representación de ésta, en presencia de los asistentes; dio a conocer a los presentes el resultado del procedimiento de contratación y el FALLO DEFINITIVO por lo que se declara como licitante ganador a la empresa **Impresos Publicitarios y Comerciales, S.A. de C.V.**, por un importe de \$1,296,400.00 (un millón doscientos noventa y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado, con una vigencia a partir del día natural siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2020, los precios serán fijos y permanecerán vigentes durante el plazo de la vigencia del Contrato.

Fechas de entrega de archivos para impresión	Fechas de entrega de la revista ya impresa	Total de ejemplares por entrega	Precio Unitario Antes de I.V.A. por ejemplar	Subtotal Antes de I.V.A.	I.V.A.	Total
Dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes contados a partir del día natural siguiente a la emisión y notificación del fallo en el sistema CompraNet.	20 de marzo	20,000	\$9.26	\$185,200.00	\$29,632.00	\$214,832.00
8 de abril	27 de abril	20,000	\$9.26	\$185,200.00	\$29,632.00	\$214,832.00
5 de junio	22 de junio	20,000	\$9.26	\$185,200.00	\$29,632.00	\$214,832.00
7 de agosto	24 de agosto	20,000	\$9.26	\$185,200.00	\$29,632.00	\$214,832.00

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
 NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 (CDCyT) DEL IPN 2020**

Fechas de entrega de archivos para impresión	Fechas de entrega de la revista ya impresa	Total de ejemplares por entrega	Precio Unitario Antes de I.V.A. por ejemplar	Subtotal Antes de I.V.A.	I.V.A.	Total
11 de septiembre	28 de septiembre	20,000	\$9.26	\$185,200.00	\$29,632.00	\$214,832.00
19 de octubre	3 de noviembre	20,000	\$9.26	\$185,200.00	\$29,632.00	\$214,832.00
27 de noviembre	14 de diciembre	20,000	\$9.26	\$185,200.00	\$29,632.00	\$214,832.00
		140,000	\$9.26	\$1,296,400.00	\$207,424.00	\$1,503,824.00

El licitante adjudicado **Impresos Publicitarios y Comerciales, S.A. de C.V.** con el objeto de formalizar el contrato respectivo, deberá presentar en la División de Adquisiciones de Bienes y Servicios los documentos solicitados en la convocatoria, dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo de acuerdo a lo siguiente:

- Acta constitutiva con la constancia de inscripción en el Registro Público de Comercio correspondiente y, en su caso, última modificación la cual deberá contener el apartado de antecedentes con todas las modificaciones a la sociedad, en su caso.
- Poder otorgado ante fedatario público al representante legal en el que expresamente se le faculte para suscribir Contrato, debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y Comercio que corresponda.
- Identificación vigente emitida por una autoridad oficial de la persona que ostenta el poder; en caso de ser persona física, Acta de Nacimiento en fotocopia simple y Original o copia certificada para su cotejo.
- Comprobante de domicilio (actualizado, máximo de dos meses de antigüedad).
- Estado de cuenta bancario en el que conste la cuenta CLABE para transferencia interbancaria, (actualizado, máximo dos meses de antigüedad).
- Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente por el Servicio de Administración Tributaria (SAT)
- Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social vigente expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
- Constancia de Situación Fiscal sin adeudo, expedida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en los términos del Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)
- Así mismo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se le recuerda que deberá garantizar dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de la formalización del contrato, el cumplimiento del mismo, presentado en la oficina del División de Adquisiciones de Bienes y Servicios, una póliza de fianza, de conformidad a lo establecido en la convocatoria del procedimiento de contratación.

Contra el presente fallo no procede recurso alguno; sin embargo, procederá la instancia de inconformidad en términos de lo señalado en el numeral 15 de la Convocatoria. Lo anterior, con fundamento en el artículo 37, antepenúltimo párrafo de la Ley, en concordancia con el numeral 39 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria al ordenamiento legal citado en primer término.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020

IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020

La presente acta surge para el licitante ganador mencionados anteriormente, efectos de notificación en tiempo y forma, y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo dentro de los 15 días naturales siguientes al de la emisión y notificación del fallo en el Sistema de Compranet, en la División de Adquisiciones de Bienes y Servicios ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07320, por lo que con la notificación del presente fallo por el que se le adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éstos serán exigibles, sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlos en el plazo antes mencionado y en los términos de la presente acta de fallo, en el entendido que en caso de no formalizarse dentro del referido plazo, por causas que resulten imputables, la presente adjudicación dejará de surtir efecto, haciéndose acreedor a las sanciones que le resulten aplicables, de conformidad con lo que al respecto establece la Ley.

**A LOS LICITANTES E INTERESADOS**

De conformidad con lo dispuesto por la fracción segunda del artículo 37 de la Ley, se hace del conocimiento de los licitantes lo siguiente:

Al licitante **Corporativo Prográfico, S.A. de C.V.**, se le informa que su propuesta resultó solvente para el presente procedimiento de contratación, obteniendo un total de puntos en su propuesta técnica y económica de **86.24** puntos, sin embargo, dado que el método de evaluación fue por puntos o porcentajes su propuesta no fue la que recibió la mayor cantidad de puntos obteniendo el segundo lugar.

Al licitante **Trigeminum, S.A. de C.V.**, se le informa que su propuesta resultó solvente para el presente procedimiento de contratación, obteniendo un total de puntos en su propuesta técnica y económica de **85.10** puntos, sin embargo, dado que el método de evaluación fue por puntos o porcentajes su propuesta no fue la que recibió la mayor cantidad de puntos obteniendo el tercer lugar.

Al licitante **Impresora Silvaform, S.A. de C.V.**, se le informa que su propuesta resultó solvente para el presente procedimiento de contratación, obteniendo un total de puntos en su propuesta técnica y económica de **83.17** puntos, sin embargo, dado que el método de evaluación fue por puntos o porcentajes su propuesta no fue la que recibió la mayor cantidad de puntos obteniendo el cuarto lugar.

Al licitante **Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.** se le informa que su propuesta resultó solvente para el presente procedimiento de contratación, obteniendo un total de puntos en su propuesta técnica y económica de **74.58** puntos, sin embargo, dado que el método de evaluación fue por puntos o porcentajes su propuesta no fue la que recibió la mayor cantidad de puntos obteniendo el quinto lugar.

La presente acta surge para el licitante ganador mencionados anteriormente, efectos de notificación en tiempo y forma, y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo dentro de los quince (15) días naturales contados a partir del día natural siguiente al de la emisión y notificación del fallo a través de Compranet, en la División de Adquisiciones de Bienes y Servicios ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07320, CDMX, por lo que con la notificación del presente fallo por el que se le adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éstos serán exigibles, sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlos en el plazo antes mencionado y en los términos de la presente acta de fallo, en el entendido que en caso de no formalizarse dentro del referido plazo, por causas que resulten imputables, la presente adjudicación dejará de surtir efecto, haciéndose acreedor a las sanciones que le resulten aplicables, de conformidad con lo que al respecto establece la Ley.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
 NÚMERO LA-011B00001-E28-2020**

**IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 (CDCyT) DEL IPN 2020**

Para efectos de la notificación y en términos de los Artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la División de Adquisiciones de Bienes y Servicios, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en la Planta Baja del Edificio de la Secretaría De Administración, con domicilio en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Colonia la Escalera, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07320, Ciudad de México, en donde se encontrará disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>.

En este acto se les preguntó a los asistentes, si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 20:00 horas, del mismo día de su inicio.

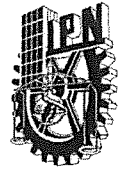
Esta Acta consta de 78 páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

<b>OBSERVADORES SOCIALES</b>		
<b>NOMBRE Y EMPRESA QUE REPRESENTA</b>	<b>RÚBRICA</b>	<b>FIRMA</b>
NO SE PRESENTÓ NINGUNA PERSONA QUE MANIFESTARA SU INTERÉS DE PERMANECER EN EL ACTO CON CARÁCTER DE OBSERVADOR	/	/

<b>POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE (INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL)</b>			
<b>ÁREA CONTRATANTE</b>			
<b>NOMBRE Y CARGO</b>	<b>ÁREA</b>	<b>RÚBRICA</b>	<b>FIRMA</b>
M.A.P. Lydia Loza Lugo Encargada de la Dirección	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	/	/
M.A.P. Ignacio Rodrigo Bravo Hernández División de Adquisiciones de Bienes y Servicios	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	/	/
Lic. Marco Antonio Martínez Medel Departamento de Compras	División de Adquisiciones de Bienes y Servicios	/	/



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-011B00001-E28-2020

IMPRESIÓN DE LA REVISTA CONVERSUS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(CDCyT) DEL IPN 2020

POR PARTE DE LAS ÁREAS REQUERENTES DE LOS BIENES Y SERVICIOS

NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Dr. Juan Silvestre Aranda Barradas Secretario de Investigación y Posgrado	Secretaria de Investigación y Posgrado	<i>ar</i>	<i>J Aranda Barradas</i>

----- FIN DEL ACTA -----

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*